Expreso

Director: Antonio Ramírez P. | www.expreso.com.pe | DOMINGO 3 de AGOSTO de 2025 • Año LXIII • No. 22,251 • PRECIO S/ 1.50

"SOLO HA BENEFICIADO A TERRORISTAS"

CONGRESISTAS A FAVOR DE SALIRNOS DE LA CORTE IDH

(Página 5)

ENTREVISTA A EDWIN OVIEDO

Luis Borja

"ME OFRECIERON PROTECCIÓN SI DENUNCIABA A POLÍTICOS Y JUECES QUE NI CONOCÍA", REVELA.

"PREFERÍ 500 DÍAS EN PRISIÓN ANTES QUE DENUNCIAR A INOCENTES", APUNTA EL EXTITULAR DE LA FPF.

AFIRMA QUE FISCALES ACTUARON POR PRESIÓN POLÍTICA DE EXPRESIDENTE MARTÍN VIZCARRA.

SOBRE 'CUELLOS BLANCOS': "NO HUBO DELITO, EL PODER JUDICIAL ME ABSOLVIÓ". ARMARON UN CUENTO.



PORTADA ► Págs. 2, 3 y 4

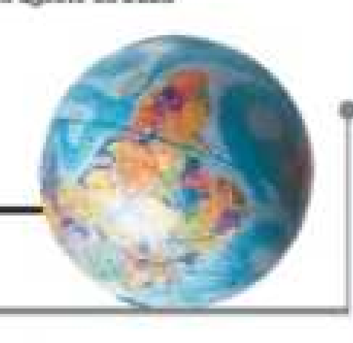
"PREFERÍ LA CÁRCEL"

ANTES QUE CEDER A LOS CHANTAJES DE FISCALES, JUECES Y POLÍTICOS

ACUSA AL FISCAL CARRASCO MILLONES DE FABRICAR PRUEBAS: "HIZO DAÑO A MUCHAS FAMILIAS".

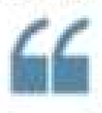
ASEGURA QUE EL FÚTBOL PERUANO RETROCEDIÓ TRAS SU SALIDA: "CON GARECA, HICIMOS HISTORIA... HOY ESTAMOS PENÚLTIMOS".

EL MUNDO AL REVÉS
DONDE NADA EL PÁJARO Y VUELA EL PEZ
LUIS GARCÍA MIRÓ ELGUERA



La controvertida fiscal Espinoza

La todavía fiscal de la Nación Delia Espinoza ha cuestionado el mensaje a la Nación de la presidenta Boluarte. Le exige "*alinear propuestas con la realidad, porque está preocupada por la inseguridad*". Además, insta a la presidenta Dina Boluarte a que "*ajuste*" su discurso a la realidad, aduciendo que su intervención -leyendo más de cuatro horas el Mensaje a la Nación- "*resultó excesiva y cargada de promesas que no se condicen con la situación actual.*" Según la información que publicó EXPRESO, Espinoza "*recomendó*" -¡a la jefa del Estado!- "*que aterrice en las ideas. Sus propuestas y los anuncios son buenos, pero no hay que ser triunfalistas porque la realidad es otra*". Ocurrió tras participar en la ceremonia oficial por Fiestas Patrias, donde la cuestionada aún fiscal de la Nación desafió a la presidenta Boluarte alegando que "no ha conseguido resolver la creciente inseguridad ciudadana." Por tanto, "*No obstante los balances expuestos por el Ejecutivo en materia de Justicia, aún los resultados no se reflejan en la vida de los ciudadanos porque sigue habiendo muertes, que es lo más preocupante*". Finalmente, la todavía fiscal también criticó las declaraciones de Boluarte sobre la necesidad de reformar el sistema de justicia, advirtiendo que cualquier cambio "*no debe implicar la afectación de la autonomía del Ministerio Público*".



> **La todavía fiscal de la Nación Delia Espinoza ha cuestionado el mensaje a la Nación de la presidenta Boluarte. Le exige "alinear propuestas con la realidad, porque está preocupada por la inseguridad".**

¿Pero, cómo van las cosas por casa, señora Espinoza? Usted se opuso, ilegítimamente, a reponer a la exfiscal de la Nación Patricia Benavides quien, no obstante sus teatralizadas objeciones, ¡será repuesta en su puesto! La institución pública a su cargo está infestada de gente exógena, parasitaria y perversa que manipula los hilos de la Fiscalía. Como Gustavo Gorriti, quien llamó directamente al celular de Pablo Sánchez, exfiscal de la Nación y actual fiscal supremo, recomendándole en tono insolente y altanero que ordene al fiscal Rurush abandonar el local del Instituto de Defensa Legal, ONG propiedad de Gorriti, donde venía desarrollando una investigación formal del Ministerio Público. Y Sánchez accedió -sumisa y corruptamente- ante semejante ucase, sin que usted proteste frente a tamaño acto de perversión. También usted se opuso a reponer a la fiscal Benavides -y sigue haciéndolo- incumpliendo el mandato del Tribunal Constitucional y la Corte Suprema, que anularon su ilegítima suspensión. Asimismo, respaldó una "*segunda suspensión dictada por la JNJ*", sin precisar fechas ni fundamentos, creando incertidumbre institucional. Además, usted exigió "*informes presupuestales" para evaluar si reponía a Benavides; otra infracción por dilación innecesaria. ¡Inclusive el Poder Judicial la cuestionó por seguir investigando a Benavides sin autorización! El exministro Juan José Santiváñez también la acusó por falta grave* "por mantener investigaciones secretas violando garantías procesales" contra congresistas; y otra por una supuesta e indebida protección a fiscaletes como José Pérez. Permanecen en el Congreso denuncias constitucionales para inhabilitarla por desacatar normas como la que otorga a la Policía la facultad de investigación preliminar, etc. Resumiendo, su gestión revela muy escasa claridad jurídica, enorme confusión institucional, conflictos contra el Legislativo y la JNJ, y percepción de parcialización política. Todo lo cual, definitivamente invalida su legitimidad en el cargo.



VARIAS DENUNCIAS

CONTRA CARRASCO MILLONES

El exministro de Defensa del Perú en el gobierno de Pedro Castillo, Juan Carrasco Millones, quien cuando era fiscal acusó a Edwin Oviedo, enfrenta graves acusaciones; entre estas, figuran lavado de activos e investigaciones por su presunta participación en organizaciones criminales.



PRESENTÓ SU LIBRO: "EL CASO OVIEDO, LA VERDADERA HISTORIA"



Luis Borja

"Preferí la cárcel antes que ceder ante los chantajes"

El expresidente de la FPF hace muchas revelaciones en su publicación, entre ellas que Martín Vizcarra influyó ante el MP para su encarcelación.



ALFREDO MELGAR MENDOZA

CHÁVARRY LO RESPALDA

- El exfiscal de la Nación Pedro Chávarry respalda las afirmaciones de Edwin Oviedo sobre la injerencia de Martín Vizcarra. Según Chávarry, el expresidente habría manipulado el caso "Cuellos Blancos del Puerto" desde el Ministerio Público.

Señor Oviedo, ¿qué pasó con la acusación contra usted vinculada al caso "Los Cuellos Blancos del Puerto"? Se le señaló como presunto financista de la organización criminal, a raíz de interceptaciones telefónicas que lo relacionaban con el entonces juez supremo César Hinostroza. ¿Qué nos puede decir al respecto?

En 2018, salieron audios con conversaciones que tuve con ese juez, pero que no tenían nada delictivo. Dijeron que yo era el financista. Por eso me detuvieron y las fiscales me hicieron una propuesta: que hiciera una serie de denuncias. Después de dos años, me entero de que estas dos fiscales, Sandra Castro y Rocío Sánchez, eran amigas de Martín Vizcarra y habrían actuado bajo presión política. Esa fue una acusación infundada. La Fiscalía terminó pidiendo el sobreseimiento, porque nunca cometí ese delito. Y el Poder Judicial, a través del juez, también me sobreseyó en ese proceso. Todo quedó claro: no hubo prueba alguna en mi contra. Hoy el caso Cuellos Blancos sigue siendo investigado, pero yo ya no formo parte de este proceso.

¿Usted conoció a Antonio Camayo?

Antonio Camayo, en ese tiempo, era mi amigo porque yo lo conocí en La Parada, trabajando en los años 90, más o menos. Entonces, él me presenta a algunas personas, como el juez César Hinostroza, en el año 2017, cuando nuestra selección peruana de fútbol había generado una expecta-



tiva y estábamos cerca de ir a un Mundial, peleando el repechaje. Yo recibía llamadas, sin saber quiénes eran. Como provinciano, no podía negarme a un saludo o una conversación.

¿En los audios entre el juez César Hinostroza y Antonio Camayo se habla de entradas para los partidos de la selección?

En esos audios que se escuchan entre el señor Antonio Camayo y el señor Hinostroza no hay nada delictivo, solamente son pedidos, consultas, porque en ese momento -no sé si recuerdas- ellos querían comprar entradas, y las entradas estaban relacionadas con el Mundial de Rusia. Para ello, había que tener un FAN ID. Era la primera vez que se estaba implementando; cualquiera no podía comprar una entrada. Primero tenías que tener el FAN ID, que era como un pasaporte para comprar las entradas. Es más, nuestra gente de la Federación, en el área de marketing, viajó hasta Rusia para que los prepararan en qué consistía el FAN ID. Entonces, en los audios lo que se escucha es: "Oye, ¿cómo es esto?". Yo digo: "Voy a averiguar, voy a consultar".

¿Por ese caso estuvo en prisión preventiva? ¿Fue algo injusto?

Totalmente. En el libro explico que las prisiones preventivas, como la mía, que duró más de 500 días, a veces se usan para presionar, para forzar declaraciones. En mi caso, fue porque me negué a ser un instrumento para denunciar a personas que ni conocía.

¿Puede explicar mejor esa propuesta?

Cuando estuve detenido en la Prefectura, me ofrecieron protección a cambio de que denunciara a políticos, congresistas, jueces supremos y fiscales supremos. Recuerdo que la fiscal Sandra Castro me dijo: "Su valla es alta". También me dijeron que debía cambiar de abogado (dejar de lado a César Nakazaki); que ellos me recomendarían uno que no me costaría mucho. Pero todo eso a cambio de traicionar a personas que ni conocía. Lo rechacé. No acepté. También la fiscal Rocío Sánchez me reiteró la solicitud, indicándome además que tendría una casa de seguridad y que estaría cómodo.

¿Qué hizo usted ante esa presión?

Escribí una carta abierta, pública, denunciando todo esto. Preferí la cárcel antes que someterme a ese chantaje. No podía prestarme a una injusticia. Mi familia sufría, yo lo vivía en carne propia. No iba a permitir que más familias pasaran lo mismo solo para yo salir libre.

El exfiscal Carrasco Millones había solicitado 26 años de cárcel para usted por las muertes de Manuel Rimarachín Cascos y Percy Farro Vite. Lo acusaban de ser autor intelectual, como parte de la organización criminal "Los Wachiturros de Tumán". Sobre esta segunda denuncia contra usted, ¿qué nos puede decir?

Es cierto, esas acusaciones existieron por parte del fiscal en Chiclayo [Juan Manuel Carrasco Millones]. En el año 2015, por el mes de agosto, él empieza a inventar acusaciones en mi contra, relacionadas al caso del asesinato de dos personas, en el que él me pone como autor mediato. Para empezar, yo era director ejecutivo de la azucarera Pomalca, no de Tumán. Y lo que yo era, era acreedor; no tenía ninguna participación en la compañía. Luego, en el Poder Judicial pude demostrar que no tenían ningún sustento. Purgué más de 500 días en la cárcel, pero seis jueces valientes determinaron, en el Poder Judicial, que esas acusaciones no tenían sustento. Y además, no solamente al que habla, sino a todos los que nos investigaron, hemos quedado absueltos. Los jueces determinaron que esa investigación hecha por el fiscal en Chiclayo había sido de manera pésima.

¿Por qué cree que el fiscal Juan Carrasco Millones se ensañó con usted?

Este fiscal Carrasco Millones, que luego pasó a ser ministro en el gobierno de Pedro Castillo, al parecer intentaba entrometerse en el sector azucarero a través de algunos familiares.

¿Y qué diría usted a las familias de las víctimas que murieron?

Yo lamento los hechos sucedidos allá. Yo, la verdad, me solidarizo con esas familias. Pero esos malos fiscales deberían hacer una buena investigación y buscar a los verdaderos responsables, y no direccionar para perjudicar a otros, que es como lo que ha sucedido y ha sido demostrado.

Si usted tuviera al frente al exfiscal Carrasco Millones, ¿qué le diría?

Que ha hecho mucho daño, con sus pésimas investigaciones, con sus colaboradores inventados, sin haber corroborado los hechos. Además, él lo ha hecho en otros casos más, porque hay un periodista de Chiclayo que también ha escrito un libro que se llama "El falso Sheriff", donde relata el accionar de este fiscal, Carrasco Millones, de fabricar colaboradores de dudosa reputación para que pueda inculpar a alguien.

¿Cómo fue esa experiencia en el penal de Picsi?

Me refugié en mi fe. No salía al patio. Estaba afectado emocionalmente. Me cuestionaba

Continúa en la pág. 4





FUE ABSUELTO

El exfiscal Juan Carrasco Millones solicitó 26 años de cárcel a Oviedo por las muertes de Manuel Rimarachín Cascos y Percy Farro Vite; sin embargo, el Juzgado Penal Colegiado Supraprovincial Transitorio de Trujillo lo absolvió en última instancia el 22 de agosto de 2024, sentencia que se confirmó, por unanimidad, por la Segunda Sala Penal de Apelaciones de la Corte Superior de Justicia de La Libertad el pasado mes de abril.

OVIEDO HACE FUERTE REVELACIÓN:

"Lozano hablaba con fiscal que pidió prisión para mí"

Afirma que Carrasco Millones se reunió con el presidente de la FPF en la Videna en diversas ocasiones.



Edwin Oviedo, expresidente de la Federación Peruana de Fútbol (FPF), realizó una impactante revelación sobre Agustín Lozano, actual titular del organismo, y dejó abierta la posibilidad de que este haya tenido algún tipo de vínculo o conocimiento respecto al proceso judicial que lo apartó de la FPF y desencadenó su encarcelamiento.

Cuando se le preguntó a Edwin Oviedo si sospechaba de alguien detrás de las acusaciones en su contra, respondió: "No lo sé, pero lo que sí puedo manifestar es que este fiscal que me persiguió en Chiclayo, Carrasco Millones, que luego fue ministro en el gobierno de Pedro Castillo, iba después a la Federación a conversar con Agustín Lozano. Entonces, yo no sé si la amistad viene desde antes o después, pero sí lo han visto dos o tres veces entrando a la Federación a hablar con Agustín Lozano, a este fiscal Carrasco Millones, que me inventó un caso y pedía 52 años de prisión".

Asimismo, Oviedo aclaró que no tiene amistad con Agustín Lozano. "Yo no hablo con él desde hace seis años. Nunca fuimos amigos. En 2016, él pedía la salida de Gareca, pero nosotros le dimos el respaldo al profesor y le brindamos el soporte logístico para que hiciera un buen trabajo. Ahí se vieron los resultados", comentó.

Viene de la pág. 3

todo el tiempo: "¿Por qué estoy aquí si soy inocente?". Estaba encerrado, viendo sufrir a mi esposa, a mis hijos, a mis hermanos. Es una experiencia que no se la deseo a nadie.

¿Tuvo contacto con otros internos?

Recuerdo que un día me invitaron a ver un partido de Perú. Yo no quería ir, no tenía ánimos, pero lo pensé bien. Cuando llegué, ya todos estaban en el piso, frente a un televisor pequeño. Me ofrecieron dos ladrillos para sentarme. Fue un gesto de respeto. Y ahí, sentado, recordé que un año antes estuve en Rusia, viendo el Perú-Francia junto a Gianni Infantino, el presidente de la FIFA. Y ahora estaba allí. Fue muy fuerte.

¿Cómo logró superar todo esto?

Por mi familia. Siempre estuvieron conmigo. Me dieron fuerza. También por mi fe. Fueron más de 500 días duros, pero salí con dignidad. Luego, seis jueces revisaron el caso y concluyeron lo que yo decía desde el inicio: que yo era inocente.

En su libro también habla de la empresa azucarera Tumán. ¿Qué pasó allí?

Yo era acreedor, no administrador. Pero igual me acusaron. Eso generó caos: se metieron medidas cautelares, entraron administraciones judiciales, y la empresa se vino abajo. Desde 2015, han pasado ocho administraciones judiciales. Cada una fue saqueando y depredando más.

¿Cómo está Tumán hoy?

Paralizada. Antes se producían 10 mil bolsas de azúcar al día. Hoy produce cero. No hay caña, no hay trabajadores. Lo que hay es invasión, tristeza y sufrimiento. Más de 3,000 familias quedaron sin trabajo. Ahora están en Lima, Trujillo, Chiclayo o Piura, buscando cómo sobrevivir. Dios quiera que esta empresa pueda levantarse de los escombros como está. La verdad que es difícil en este momento, pero lo único que espero hoy es que ojalá pueda volver a generar puestos de trabajo para esas familias que lo perdieron todo.

¿Qué hizo usted tras ese golpe?

Me enfoqué en Azucarera Pomalca. Ahí llevo más de 20 años. Hoy tenemos más de 2,000 trabajadores en planilla y casi 800 contratados. En los últimos tres años hemos generado utilidades, con mucho esfuerzo. Hacer empresa en el Perú no es fácil, pero seguimos adelante.

¿Y cómo está la industria azucarera a nivel nacional?

No se cubre la demanda nacional. El Perú importa entre el 20 % y el 25 % del consumo. Nosotros abastecemos con producción local. Pero hay mucho por mejorar. Seguimos apostando por la productividad y el trabajo.

¿Qué recuerda de su paso por la Federación Peruana de Fútbol?

Lo mejor. Cuando llegué a la FPF en el año 2015, nuestra selección se encontraba en el puesto 54 en el ranking FIFA, y gracias al trabajo del profesor Ricardo Gareca llegamos al puesto 10. Muchos me recuerdan por eso, incluso dentro de prisión. Hablaban del Mundial, de haber traído a Ricardo Gareca, de respaldarlo cuando no nos iba bien. Me decían: "Gracias a usted volvimos al Mundial después de 36 años". Eso me emocionaba.

¿Cómo fue su relación con Ricardo Gareca?

Excelente. En momentos duros, él me visitó en prisión. Eso nunca lo voy a olvidar. Como profesional, fue clave en el renacer de la selección. Lo respeto y le tengo gratitud eterna.

¿Qué opina de la situación actual de la Federación?

Me apena mucho. Todo lo que avanzamos se ha perdido. La selección retrocedió. Hoy estamos penúltimos, pese a haber más cupos para el Mundial. Ya no están los profesionales que construyeron todo eso. Se fueron por intereses personales.

¿Cuál fue su estrategia para mejorar el fútbol peruano?

Recuperar la confianza. Implementamos licencias FIFA, buscamos transparencia, formamos un comité consultivo con profesionales reconocidos. Triplicamos los ingresos por derechos de televisión y patrocinio. Apostamos por el trabajo con menores. Yo siempre decía: "Si no siembras, no cosechas". Y en el fútbol, la siembra son las divisiones menores.

¿No piensa volver al fútbol?

Hoy estoy enfocado en el sector empresarial. Tengo un compromiso con Pomalca y con las 3,000 familias que dependen de nosotros. Estoy agradecido con quienes me piden volver, pero ahora mi prioridad es sacar adelante esta empresa.

¿Qué encontrará el lector en su libro?

En este libro narro mi biografía desde mi infancia en el Cusco, en mi natal Urcos. Luego cuento cómo llego a Lima, a La Parada, a trabajar en la venta de abarrotes, de azúcar, de arroz, por los años 90. Y luego, después de trabajar un poco más de 10 años, voy al norte del Perú, a las azucareras, a comprar azúcar por allá, hasta que se me da la oportunidad de comprar acciones de la empresa Pomalca.

¿Y cómo llega al Juan Aurich?

En el año 2004 ingreso a este club, que estaba peleando el descenso. Pasamos por un momento muy difícil, pero asumimos esa responsabilidad. Y en el año 2011 ya estábamos campeonando por primera vez.

¿Para luego postular a la Federación Peruana de Fútbol?

Así es. En el año 2015 llego a la Federación. En una parte del libro también narro mi paso como presidente del máximo ente del fútbol peruano

Usted asegura que, por el momento, no piensa volver a ocupar un cargo dirigencial, ¿pero no lo descarta?

No sé lo que me depare el tiempo y la vida. He pasado momentos difíciles y trato de salir. Hoy estoy enfocado en el tema empresarial. No sé lo que pase más adelante. ¿A quién no le gustaría contribuir con su selección, con su país?

> **CUANDO ESTUVE DETENIDO EN LA PREFECTURA, ME OFRECIERON PROTECCIÓN A CAMBIO DE QUE DENUNCIARA A POLÍTICOS, CONGRESISTAS, JUECES SUPREMOS Y FISCALES SUPREMOS, A QUIENES NO CONOCÍA.**

QUE ESTABA A CARGO DEL ACTUAL PAPA LEÓN XIV

Donó varios terrenos a obispado de Chiclayo

Oviedo recordó su encuentro con Robert Prevost. Destacó una donación para ayudar a los damnificados del El Niño.



Edwin Oviedo recordó su encuentro con el cardenal Robert Prevost, ahora el papa León XIV, en donde rememoró haber cedido terrenos a la diócesis de Chiclayo cuando Prevost era obispo, destacando el "privilegio" de conocer al actual papa.

"Nosotros, en nuestras tierras, tenemos iglesias y tenemos capillas de la diócesis de Chiclayo. Y en un momento, conversando, me dice: '¿Será posible que los terrenos pasen al nombre de la diócesis de Chiclayo? Y, como una muestra de juventud, lo aprobamos, y entregué el título de propiedad cuando todavía estaba como obispo de la diócesis de Chiclayo. Entregamos la propiedad por más de 8 mil metros cuadrados para que puedan seguir construyendo sus capillas y su iglesia en Pomalca. Así que, para nosotros, fue un privilegio luego enterarnos de que es nuestro Papa", recordó.

Asimismo, cuando era presidente de la FPF, realizó una donación de 100 mil al obispado de Chiclayo, para apoyar a las familias damnificadas como consecuencia del fenómeno El Niño, que afectó el norte de nuestro país en el año 2017. En el acto de entrega de este dinero estuvieron el actual papa León XIV y también Juan Carlos Oblitas.

EL 'TIGRE' LO ELOGIA

• El extécnico de la selección Ricardo Gareca, quien participó como invitado en la presentación del libro de Oviedo, elogió su trabajo. "Tengo que agradecerle a Edwin por todo el apoyo. Él fue uno de los mejores dirigentes que tuve en mi carrera deportiva", afirmó el 'Tigre' quien estuvo acompañado de Teófilo Cubillas y el periodista Augusto Álvarez Rodrich en este evento.



MARÍA TERESA GARCÍA

ASEGURAN QUE SOLO HA BENEFICIADO A LOS TERRORISTAS

Congresistas respaldan salida de Perú de Corte IDH

Dicho tribunal se demora años para solucionar reclamo de un ciudadano, pero se apresura cuando se trata de subversivos, señalan legisladores.



Los parlamentarios de diversas bancadas se encuentran a favor de que el Gobierno evalúe la permanencia del Perú en la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), al haber quedado demostrada la intrusión en la soberanía jurídica del país por parte de este tribunal, que suele favorecer a un sector ideológico.

"Desde tiempo atrás se observa que la Corte se vuelve una corte de justicia, entre comillas, para cierto sector del pueblo y que curiosamente coincide con aquellos que han subvertido el orden interno del país, que han buscado imponernos gobiernos por la fuerza o por las armas y que ahora se convierten en víctimas, y que el Estado tiene que indemnizar porque así lo decidieron ellos", sostuvo la exfiscal de la Nación Gladys Echaíz.

La también legisladora de Honor y Democracia dijo que estas personas ligadas al terrorismo también fueron beneficiadas por pasados gobiernos con diversas reparaciones económicas.

"(Ello), adicionalmente a las indemnizaciones que pagó el Perú, porque me consta, en el tiempo que fui magistrada, haber visto los expedientes donde se ordenaba el pago por disposición de decretos supremos e indemnizaciones por 'el daño moral'. ¿Y el daño moral que sufrió el país?", inquirió.

Añadió que la Corte IDH se apresura para resolver los problemas de ese sector que le hizo tanto daño al país, mientras que demora años en responder la demanda de un ciudadano.

"Un reclamo de un ciudadano toma años; el reclamo de personas con estas actividades pasa 24 y los tenemos acá (a los miembros del tribunal internacional)", añadió.

A su turno, el primer vicepresidente del Congreso, Fernando Rospigliosi (FP), le pidió al gobierno de Dina Boluarte acelerar los trámites para retirar al Perú de la jurisdicción de dicho tribunal.

"Hay que reclamarle al Gobierno que inicie los trámites para salimos de esa Corte, que tiene claramente una posición proterrorista y en contra de los militares y policías del Perú que derrotaron al terrorismo", sostuvo.

El parlamentario añadió que el Perú no sufrirá ninguna consecuencia si decide apartarse de la Corte IDH

"No hay en qué nos afecte una salida de la Corte si los países más importantes del continente no pertenecen a la Corte", aseguró.

Por su parte, el congresista de Fuerza Popular, Arturo Alegría, rechazó que hasta el día de hoy los policías y militares que cumplieron su deber al proteger a la población de la violencia subversiva sigan siendo perseguidos.

"Existen policías y militares que han venido siendo perseguidos durante más de 30 años por tratar de liberarnos del terrorismo en el país", indicó.



Parlamentarios rechazan injerencia de la Corte IDH.

PRONUNCIAMIENTO

- La Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) ha solicitado a Perú que no aplique la ley de amnistía a policías y militares procesados por hechos ocurridos hasta el año 2000.

AFIRMA TITULAR DE VIVIENDA

"En el Consejo de Ministros se avala la autógrafa de ley de amnistía"

El ministro de Vivienda, Durich Whittembury, se pronunció sobre la autógrafa de ley enviada por el Congreso que propone una amnistía para miembros de las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional y los comités de autodefensa procesados por presuntos delitos cometidos durante la lucha contra el terrorismo entre 1980 y 2000.



En esa línea, Whittembury aseguró que el tema ha sido discutido en el Consejo de Ministros y que el Gobierno ya tomó una postura favorable. "Vamos a promulgarla. Hasta donde se ha conversado en el Consejo de Ministros, la ley se va a aprobar", afirmó ante la prensa.

La ley de amnistía ha generado una intensa polémica en el ámbito político y social, ya que sus críticos consideran que podría abrir la puerta a la impunidad en casos vinculados a violaciones de derechos humanos.

Hay que mencionar que el ministro de Educación, Morgan Quero, ya había adelantado opinión respecto a que en los próximos días se estaría promulgando la autógrafa, la misma que debe ser publicada en El Peruano.

SI EL PERÚ SE RETIRA, ESTARÍAMOS COMO VENEZUELA Y NICARAGUA, ALERTA

Tribunal supranacional excede funciones y debe ser denunciado, dice Gonzales Posada

El internacionalista y exministro de Relaciones Exteriores Luis Gonzales Posada expresó su rechazo a la posibilidad de que el Gobierno peruano se retire de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), medida que actualmente se encuentra bajo evaluación por parte del Ejecutivo.



"Creo que sería un grave error que lo hagan, porque estaríamos en la misma línea de Venezuela y Nicaragua, que ya se han retirado del Pacto de San José. Los excesos de la Corte Interamericana deben denunciarse con firmeza, no abandonando el sistema", afirmó Gonzales Posada.

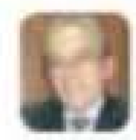
SUGERENCIA

En ese sentido, sugirió al canciller Elmer Schialer y a la presidenta Dina Boluarte adoptar una postura diplomática firme frente a lo que considera intromisiones del organismo internacional. "Esa tarea le corresponde a José Luis Sardón, nuestro embajador ante la OEA, y también a la Cancillería, remitiendo una nota a todos los países miembros del sistema interamericano, repudiando que la Corte pretenda colegislar en el Perú", propuso.

Gonzales Posada fue enfático al criticar la intención de la Corte IDH de interferir en la promulgación de una ley aprobada por el Congreso peruano, en referencia a la norma que plantea una amnistía para miembros de las fuerzas del orden y comités de autodefensa procesados por delitos vinculados a la lucha antiterrorista.

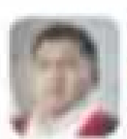


#PoliX



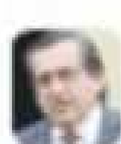
Alejandro Aguinaga
@A_Aguinaga
Congresista de Fuerza Popular

A estas alturas, la señora Benavides no debería confiar en que se respete la ley, porque en la Fiscalía, donde la podredumbre institucional ya es norma, la justicia no se aplica, se acomoda.



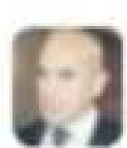
Jaime Quito
@JaimeQuito5
Congresista de Bancada Socialista

Rechazo que se haya autorizado el viaje de Dina Boluarte a Japón e Indonesia. Mientras el país atraviesa una crisis económica ella continúa con su agenda de turista, sin resultados concretos para los peruanos.



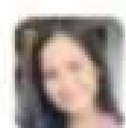
Jorge del Castillo
@JorgeDCG
Expremier

Acordó dar por cumplidos los 60 días de suspensión. Ya no hay pretextos para no cumplir el mandato de reposición de la Doctora Patricia Benavides Vargas como Fiscal Suprema. ¡Ahora a cumplir la ley!



Ernesto Álvarez M.
@ernestoam21
Expresidente del TC

El PPC convocó a formar una alianza democrática renunciando, de inicio, a negociar un candidato presidencial. Tal desprendimiento correspondía a su historia y al legado de Luis Bedoya. Lamentablemente, prevalecieron los egoísmos y las vanidades.



Sigrid Bazán
@sigridbazan
Congresista de Bloque Democrático

Dina Boluarte prefiere el turismo antes que gobernar. Se va de viaje otra vez, con la complicidad de la mayoría congresal. No hay gobierno, solo un pacto de impunidad. Fuera Dina.

POLIDATOS

CANDIDATO QUEBRADO

Nos cuentan que un entusiasta y joven político, de un linaje de exalcaldes limeños con conocido apellido, pretende ser candidato presidencial o congresal de un tradicional partido de derecha, pero no tiene dónde caerse muerto. Incluso tiene un juicio por alimentos y sus abogados han dicho que no le alcanza la plata para apoyar económicamente a su hijo. Es decir, se esperanza en conseguir un cargo en el Estado y salir de la necesidad.

ENTRE CUATRO PAREDES

El último sábado se cumplieron 46 años de la partida de **Víctor Raúl Haya de la Torre**, y sus seguidores del Partido Aprista realizaron algunos conversatorios en sus locales partidarios, y una que otra romería. Es una lástima que el otrora "partido del pueblo" ahora se limite a reuniones entre cuatro paredes, cuando antes hacían marchas y mítines multitudinarios y, salvo la excepcional convocatoria de la Plaza de Acho, ahora no pueden ni hacer ni un plantón.

SEMIPRESENCIALES

Aunque varios parlamentarios han pedido disminuir la virtualidad, sobre todo durante las sesiones plenarias, esta solicitud será casi imposible de realizar debido a que muchos de los legisladores provincianos piensan ir a la reelección para volver al Congreso, ya sea como diputados o senadores, por lo que aprovecharán cada momento disponible para estar en contacto con sus regiones. Es por eso que durante esta semana se pudo ver a muy pocos parlamentarios, pese a que hubo un pleno para aprobar el viaje de la presidenta **Dina Boluarte** a Japón e Indonesia.

REPARTO

Hasta el momento no se conoce si la bancada de Podemos Perú (PP) continuará teniendo la Comisión de Fiscalización y Contraloría, debido a que la proporcionalidad se ha modificado tras los cambios de bancada hechos por diversos legisladores. En tanto, Fuerza Popular (FP) continuaría presidiendo la Comisión de Constitución, y Alianza para el Progreso (APP) tendría la Comisión de Presupuesto.

JERÍ MOSTRÓ TODO

El legislador **Héctor Valer** (Somos Perú) nos contó que el apoyo de su bancada a **José Jerí** para que sea presidente del Congreso fue porque él mismo investigado por presunta violación mostró pruebas contundentes de su inocencia. "Cuando nos hemos reunido en la bancada, él (Jerí) ha mostrado documentos, informes ya finales de la investigación fiscal donde a él lo separan del proceso de investigación de la supuesta violación sexual. Es en ese momento donde tomamos la decisión de apoyarlo, él no estaba considerado para ser candidato a la Presidencia por Somos Perú", dijo Valer a **EXPRESO**.

LOS DENUNCIAN

En horas de la tarde de ayer, el congresista **Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu** denunció ante la Comisión de Ética a sus colegas **Jaime Quito**, **Wilson Quispe** y **Ruth Luque** por sus protestas durante la sesión solemne del 28 de julio cuando la Presidenta **Dina Boluarte** daba su mensaje a la Nación. Hay que saber guardar la compostura en el Parlamento. ¿Los blindarán?

NO SE ARREPIENTE

El legislador **Jaime Quito**, de la Bancada Socialista, se pronunció respecto a la eventual sanción que recibiría por haber protestado durante el mensaje presidencial de **Dina Boluarte** por Fiestas Patrias. Según él, no ha cometido ninguna falta ética. "No me arrepiento en lo absoluto, considero más bien que ha sido un chispazo de dignidad dentro del Congreso. Hay una posibilidad (de que sea sancionado) porque ellos tienen la mayoría del Congreso y puede ocurrir cualquier cosa, a pesar de que en el reglamento está clarísimo que eso no es ninguna falta ética, a pesar de que no se ha cometido absolutamente nada", dijo.

UN CARIÑOTE AL LAGARTO

"Este es un cariño del Dios que habla", fueron las exclamaciones de un grupo de pobladores de una ciudad de la sierra al recibir la visita del "Lagarto" **Martín Vizcarra**. Con escenario y pancartas lo trataron como un Dios, cuando este personaje tiene procesos judiciales por el caso Lomas de Ilo y Hospital de Moquegua, investigaciones por compra irregular de miles de pruebas rápidas que dieron falsos negativos por covid-19. ¿Acaso la gente no se informa? ¿Será que **Vizcarra** les habla bonito moviéndoles el corazón? En la selva también lo alaban. ¡Mucho cuidado!



PÓNGANLE FIN A LA GUERRA

¿La ciudadanía considera que Delia Espinoza debe ponerle fin a la confrontación con Patricia Benavides? El 92.4% de los participantes en la #EncuestaExpreso dijo que sí, mientras el 7.6% no.



WAMPÍS Y AWAJÚN CONTRA ILEGALES

'Bomba de tiempo: Wampis y Awajún contra mineros ilegales' es el título del análisis de esta semana escrito por nuestro colaborador *Miguel Lagos*. Lectura exclusiva en la web de Expreso.









IDL DICE QUE "TERRUQUEAN" A CABECILLA DEL MRTA, VÍCTOR POLAY

Como cuando Ronald Gamarra y Carlos Rivera eran abogados de terroristas que fueron indultados, ahora su pupila, Cruz Silva, también de IDL, les toma la posta. A raíz de que se canceló la presentación de un libro del cabecilla del MRTA, Víctor Polay, puso el grito en el cielo.

"Esto es un acto de censura, y no solamente de censura, sino de criminalización y terruqueo", sostuvo la abogada en La Mula, rechazando que la Dircote investigue a los promotores de las ideas del delincuente. Ojo que es la misma letrada que hace campaña contra la actual Junta Nacional de Justicia.

Director:
Antonio Ramírez Pando

Director Honorario: Luis García Miró Elguera.
Editor General: Emilio Grillo.
Diagramación: Margarita Nieves.
Fotografía: Edgar Machaca.

Una publicación de Editora Expreso Extra S.A.C.
Luis Carranza 2200 / Lima, Perú.
Central Telefónica: 612 4000
Publicidad: 956 985 464
Marca Registrada EXPRESO
Depósito Legal N° 1995-0427
Depósito Legal Digital N° 2025-01716
www.expreso.com.pe



SOBRE REFORMA DE JUSTICIA

Presentarán proyectos en septiembre

La presidenta de la Comisión encargada de proponer la reforma del sistema de justicia, María del Carmen Alva, presentará los proyectos de reforma constitucional necesarios para lograr su objetivo en septiembre próximo, a fin de encontrar el consenso entre las bancadas y alcanzar los 87 votos necesarios para su aprobación.

"Esos proyectos de ley tienen que ir a la Comisión de Justicia y si es de reforma constitucional a la Comisión de Constitución. Eso esperemos presentarlo en septiembre, sobre todo lo que es reforma constitucional, porque hay que buscar consenso, necesitamos 87 votos", dijo a EXPRESO.

MINEM. PESE A QUE CONFEMIN ABANDONÓ MESA DE DIÁLOGO

Reafirma vigencia de decreto rechazado por mineros informales

Gobierno no modificará plazos para que inscritos en Reinfo adquieran permisos para adquisición y uso de explosivos.

Tras la cuarta sesión de la mesa técnica de trabajo entre el Gobierno y mineros informales, el Ministerio de Energía y Minas (Minem) reiteró la vigencia del Decreto Supremo N.° 009-2025-EM, que provocó que la Confederación Nacional de Pequeña Minería y Minería Artesanal del Perú (Confemin) abandonara la mesa técnica de trabajo con el Ejecutivo.

Es así que el Minem, en el marco del proceso de formalización minera, informó, a través de un comunicado, que continúa en desarrollo la transferencia del acervo documentario del "Proceso de Formalización Minera Integral" desde las Direcciones Regionales de Energía y Minas, o las que hagan sus veces (DREM).



Gobierno dice que no aceptará presiones de mineros informales.

MOVILIZACIONES

- **En comunicación con EXPRESO, el presidente de Confemin, Máximo Franco, adelantó que, entre lunes y martes de la próxima semana, convocarán a una conferencia en donde anunciarán las medidas de protesta que adoptarán ante postura del Gobierno.**

En ese sentido, el sector de Energía y Minas reafirmó que continuará en vigencia la disposición de establecer un plazo de 90 días calendario para que los mineros informales inscritos en el Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) puedan solicitar a la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil (Sucamec) los permisos para adquisición y uso de explosivos. Un punto que fue precisamente rechazado por organizaciones como Confemin, que exigieron fuera retirado.

"(El proceso) iniciará solo una vez que concluya el proceso de transferencia del acervo documentario con cada DREM; proceso que, a la fecha, no ha concluido con ninguna de ellas", precisa el documento del Minem.

Asimismo, el Ministerio de Energía y Minas también aclaró que no se tomarán medidas de revocatoria contra ninguna persona natural o jurídica inscrita en el Reinfo que no haya iniciado aún el referido trámite ante Sucamec.

PATRICIA JUÁREZ, DE FUERZA POPULAR

Exige sanción a legisladores por protestar en mensaje de Dina

La congresista de Fuerza Popular, Patricia Juárez, solicitó a la Comisión de Ética del Congreso evaluar y sancionar a los legisladores que protagonizaron una protesta contra la presidenta Dina Boluarte durante su mensaje a la Nación por Fiestas Patrias. La legisladora dijo que la acción de protesta fue "inapropiada" y amerita una suspensión, incluso si no hay una denuncia formal.

Durante una declaración a los medios, Juárez instó al titular de la Comisión de Ética a actuar de oficio: "He exhortado al presidente de la Comisión de Ética para que se tomen acciones contra los congresistas que realizaron una manifestación impropia durante el discurso de la presidenta", expresó.

Ante este escenario, Juárez calificó la actitud de



sus colegas como un irrespeto a la investidura presidencial y reiteró que debe imponerse una sanción. "Si estos actos quedan sin castigo, sentarán un mal precedente para futuras gestiones. No se puede permitir que el hemiciclo se convierta en una plataforma de protestas políticas", señaló la parlamentaria.



AGENDA POLÍTICA
CÉSAR CAMPOS R.

Injerencias

Es natural que nos incomode la nariz metida en nuestros asuntos por parte de naciones y entidades extranjeras cuando se fuerzan motivos o argumentos que pretenden justificarlo. La soberanía no solo implica defender la integridad del territorio donde nacimos y tenemos vínculos de sangre. También nuestro derecho a resolver los entuertos internos bajo las normas que nos rigen y los mecanismos institucionales, por más que sean cuestionables para algunos o muchos.

Así lo dejamos en claro el mes de junio del año pasado cuando diversas embajadas del mundo occidental —encabezadas por los Estados Unidos de Norteamérica— emitieron un indignante pronunciamiento contra el dictamen de la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso que fortalecía a la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) en su función fiscalizadora de las asignaciones económicas recibidas desde el extranjero. Dictamen que ahora es ley.

Claro, EE. UU. todavía estaba gobernado por los liberales wokistas de Joe Biden y ellos ni soñaban que nuevamente arribaría a la Casa Blanca un Donald Trump recargado, quien dispuso de inmediato un brutal recorte de las asignaciones de USAID a muchas ONG parasitarias (y lamentablemente a otras que no lo son). El nuevo orden impuesto por Trump le ha tapado la bocota injerencista a misiones diplomáticas llamadas a mirar los acontecimientos peruanos con una lupa más grande y no bajo su antiguo sentimiento de culpa colonial.

> **Las autoridades gubernamentales no están para juzgar lo que ocurre en patios ajenos. Menos aún el de naciones con las que tenemos límites fronterizos, como el caso boliviano.**

Durante la semana precedente, la Corte Interamericana de Derechos Humanos también ha incurrido en una deleznable intervención sobre nuestros procedimientos legislativos pidiendo suspender el curso del proyecto de ley aprobado por el Congreso mediante el cual se concede amnistía a militares, policías y comités de autodefensa que participaron en la lucha antiterrorista del periodo 1980-2000. Norma que no reivindica impunidad alguna, sino que devuelve la dignidad a los valientes compatriotas encargados de librarnos de la acción criminal de las bandas subversivas.

Pero igual como reprobamos estas y otras extralimitaciones foráneas, también debemos hacerlo con las absurdas referencias de la presidenta Dina Boluarte a los "estados fallidos" de Cuba y Bolivia, países con los que hay un nexo diplomático. Las autoridades gubernamentales no están para juzgar lo que ocurre en patios ajenos. Menos aún el de naciones con las que tenemos límites fronterizos, como el caso boliviano.

Boluarte vivió en carne propia la arremetida de Andrés López Obrador (México), Gustavo Petro (Colombia), Xiomara Castro (Honduras) y Gabriel Boric (Chile) tras la caída del golpista Pedro Castillo. Boric —gracias a su inteligente y pragmático canciller Alberto Van Klaveren— dio un paso atrás casi de inmediato y mantuvo en buen estado nuestras relaciones. A Petro no le ha quedado otra cosa que dejar trabajar a su Ministerio de Relaciones Exteriores en un discreto pero efectivo contacto con su par peruano. Claudia Sheinbaum sigue protegiendo al delincuente Castillo y su familia. Castro importa un bledo en la comunidad americana. Allá ellas.

Ninguna injerencia es válida. No hagas a otros lo que no quieres que hagan contigo.

NO HAY FECHA. DICEN QUE ESTÁN EN FASE DE CULMINACIÓN

JNE justifica demora de informe de firmas falsas

A pesar que la propia institución había señalado que labores de peritaje demorarían unos 30 días.

A pesar de que hasta la fecha no existe un informe sobre los partidos políticos que se habrían inscritos con firmas falsas de cara a las elecciones 2026, el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) emitió un comunicado en el que rechaza que exista un fraude electoral en camino debido a la demora en hacer públicos los resultados de los peritajes grafotécnicos que se vienen realizando a miles de firmas presuntamente falsificadas que habrían presentado un grupo de partidos políticos a fin de lograr su inscripción.

Es así que, en respuesta a un informe publicado el sábado 2 de agosto del presente año por esta casa editora en el que se denunció la demora en hacer públicos el avance de las labores de peritaje, el JNE calificó de "falso" lo expuesto en el informe en cuestión.

Este órgano solo dice que la fiscalización posterior de los procesos de inscripción es un procedimiento que realiza el JNE por primera vez, por iniciativa de la actual gestión institucional, que constituye un análisis riguroso y que ya se encuentra en su fase de culminación. Además aseguran que los casos están siendo resueltos con celeridad, pero no señalan fecha alguna de cuándo culminará este proceso.

Sin embargo, ya ha pasado más de un mes desde que el JNE indicó que iniciarían las labores de peritaje, las cuales demandarían un plazo de 30 días, según lo informado por el propio JNE.

Pese a ello, hasta el momento no existe información alguna al respecto, habiéndose incluso ya cerrado el plazo límite para que los partidos presenten sus solicitudes de alianzas políticas, lo que puede generar un clima de dudas al respecto.



JNE informa que peritaje de firmas falsas sigue en proceso.

DUBERLÍ NO VA

En vísperas de que concluyera el proceso de presentar las solicitudes de alianzas políticas, la izquierda sufrió un revés luego que el JNE declarara inejecutable la sentencia del Poder Judicial que instaba al Jurado a tramitar la inscripción del partido Unidad Popular del expresidente de la Corte Suprema, Duberlí Rodríguez. El exmagistrado pretendía ir en alianza política con Verónika Mendoza (Nuevo Perú) y el congresista Guillermo Bermejo (Voces del Pueblo).

PLAZÓ VENCIÓ A LA MEDIANOCHE

Se inscriben cinco alianzas electorales al 2026

Al cierre de la presente edición, el Jurado Nacional de Elecciones dio a conocer que se presentaron cuatro solicitudes más de alianzas políticas para ser inscritas formalmente en este organismo con miras a las elecciones generales del 2026.

La primera solicitud de alianza electoral fue presentada en la mañana del sábado e involucra la unión de los partidos Ahora Nación del expresidente de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) Alfonso López Chau, y Salvemos Perú, que tiene entre sus militantes más conocidos al exministro del Interior Mariano González Fernández. El nombre que pusieron a esa fusión fue Ahora Nación.

También se confirmó la alianza de los partidos Batalla Perú y Fuerza Moderna, bautizando esta unión con el nombre de Fuerza y Libertad. La primera agrupación está encabezada por el actual gobernador regional de Junín, Zósimo Cárdenas, y la segunda es liderada por la exministra y expresidenta ejecutiva de EsSalud Fiorella Molinelli.



Seguidamente, solicitaron su inscripción las agrupaciones Voces del Pueblo y Nuevo Perú por el Buen Vivir con el nombre Venceremos. La primera está liderada por el congresista Guillermo Bermejo, y en la segunda agrupación milita Verónika Mendoza y la congresista Sigrid Bazán.

También solicitó su inscripción la alianza Frente de los Trabajadores y Emprendedores, formada por los partidos Primero la Gente, liderado por Marisol Pérez Tello, y el Partido de los Trabajadores y Emprendedores, encabezado por Napoleón Becerra.

A ellas se suma la primera inscripción que se solicitó el viernes, la alianza Unidad Nacional, conformada por el PPC, Partido Unidad y Paz y Partido Peruanos Unidos ¡Somos Libres!.

WILSON SOTO DICE QUE PRIORIZARÁ PROYECTO DE LEY

Busca inhabilitar compañías que abandonen obras

El vocero alterno de Acción Popular, Wilson Soto, adelantó que su bancada dará prioridad a su proyecto de ley que busca inhabilitar de forma definitiva a empresas que abandonen obras públicas sin justificación.

"En esta legislatura que comienza el 20 de agosto, uno de los puntos del partido va a ser impulsar eso, que se apruebe y se haga una ley", dijo Soto a EXPRESO.

Asimismo, aclaró que esta propuesta puede ser retroactiva si compañías como Odebrecht o las empresas del Club de la Construcción chino están siguiendo procesos penales por abandono de obras.

"Van a ser inhabilitadas eternamente las empresas extranjeras y nacionales. La ley puede ser retroactiva en temas penales", añadió.



VOLVERÁN A VOTAR INFORME EN ESTA LEGISLATURA

Reabrirán investigación sobre empresas chinas

Héctor Valer dice que Fuerza Popular pidió que este caso pase a cuarto intermedio y así sigue hasta la actualidad.

HAROLD SALINAS

Con el respaldo del presidente del Congreso, José Jerí (Somos Perú), la Comisión Investigadora sobre las presuntas irregularidades en licitaciones con empresas chinas reabrirá el debate y votación del informe final durante la actual legislatura. Así lo anunció Héctor Valer Pinto, titular de dicho grupo legislativo.

La comisión, que desde el 2023 investiga contratos sospechosos vinculados a compañías agrupadas bajo el llamado Club del Dragón, ha recopilado información clave sobre funcionarios de las gestiones de los expresidentes Martín Vizcarra, Francisco Sagasti y Pedro Castillo. Todos ellos habrían facilitado presuntas adjudicaciones ilegales en obras públicas millonarias.

"El informe ha permanecido oculto hasta ahora, pero junto al presidente José Jerí, quien pertenece a mi bancada, lograremos que esta investigación sea debatida y aprobada durante esta legislatura", aseguró Valer Pinto a EXPRESO.

Explicó también que la bancada de Fuerza Popular solicitó postergar el debate sobre el informe final, pidiendo un cuarto intermedio en la sesión plenaria del Congreso realizada en 2024. Esto ocurrió, según relató el parlamentario, debido a que los fujimoristas no habían revisado detenidamente las conclusiones ni la recomendación final, que incluye una denuncia constitucional contra Martín Vizcarra.


Valer dice que contarán con el apoyo del titular del Congreso.

VIZCARRA Y CASTILLO

- **"Dentro de las conclusiones está la existencia de cinco organizaciones criminales, tres de ellas lideradas por Martín Alberto Vizcarra Cornejo, otra por el expremier Aníbal Torres y la última por exfuncionarios del Ministerio de Transportes y Comunicaciones", sostuvo Valer el 2 de septiembre de 2024.**

No obstante, Valer aseguró que esta situación cambiará ahora que cuentan con el respaldo del actual presidente del Legislativo.

"El debate aún se encuentra en cuarto intermedio porque Fuerza Popular no ha levantado la suspensión. Sin embargo, estoy seguro de que, con la colaboración del presidente Jerí, finalmente podremos aprobarlo", remarcó.

Anteriormente, Valer Pinto remarcó que las principales irregularidades y responsabilidades recaen especialmente sobre los gobiernos de Vizcarra y Castillo. En concreto, señaló la implicación de funcionarios del Ministerio de Transportes (MTC), Provías Nacional y Descentralizado, además de gobiernos regionales y locales vinculados a estas dos administraciones.



LOS PUNTOS SOBRE LAS ÍES

ANA JARA

Pésimo sistema de alertas meteorológicas del Perú

¿Qué tiene que pasar en el Perú para que un gobierno asuma el compromiso de repotenciar nuestros servicios meteorológicos, a fin de que con diligencia expidan con días de antelación avisos y alertas de pronósticos certeros sobre el tiempo y el clima de las regiones del país? Lo sucedido recientemente con la tormenta de arena que cubrió ciudades completas en las regiones de Tacna, Moquegua, Arequipa y especialmente Ica, alcanzando vientos en Nasca de 50 km/h y en la misma Ica, de 40 km/h, contaminando peligrosamente el aire con material particulado —mezcla de polvo del suelo, arena, suciedad— causando en la población trastornos respiratorios e irritación a los ojos, que de haberse repetido el fenómeno en los días subsiguientes también pudo causar problemas gastrointestinales y hasta cardiacos.

Dicha tormenta de arena no solo comprometió la salud pública, también paralizó el tránsito vehicular, ocasionó el cierre de negocios y expuso a peligro cultivos de las zonas, impactando negativamente también en la economía local de las regiones afectadas.

En el país, tales avisos y alertas —se entiende, de carácter preventivo a los eventos climáticos— deben darlas el Senamhi, perteneciente al Ministerio del Ambiente. Para ello, al menos en el papel, contaría con más de 900 estaciones meteorológicas e hidrológicas, además de información satelital (que no parece ser bien interpretada) y herramientas informáticas. Sin embargo, en mi opinión, nuestro servicio meteorológico ha brillado por su ausencia en terribles fenómenos como el del oleaje anómalo de enero del 2022, que causó graves estragos en la costa peruana, incluyendo destrucción de embarcaciones, inundación de negocios y hospedajes, el fallecimiento de dos bañistas en una playa de Chiclayo y el nefasto derrame de petróleo en el mar de Ventanilla, matando por meses fauna y flora marítima.

Si bien hubo alerta de oleaje anómalo aquella vez, no se proporcionó a ciudadanos y autoridades la suficiente información de la dimensión que alcanzaría. Recordemos que no hubo cierre de puertos en prevención; esto se hizo después de los primeros daños.

Luego, tampoco se previno acerca de lluvias tropicales (no comunes), con visos de torrenciales y chubascos, de febrero de este año en la provincia de Ica; y menos se advirtió esta semana sobre la —para muchos— apocalíptica tormenta de arena y los vientos de alta velocidad que alcanzaron también a distritos de Lima, con caídas de letreros y árboles.

El gobierno siempre se limita a señalar en cada ocasión que son "fenómenos inusuales" y sanseacabó. Estiman que debemos quedarnos contentos con esa sesuda explicación.

El Estado está obligado a invertir en repotenciar logísticamente al Senamhi, así como contratar a más expertos que puedan predecir, antes que suceda, toda clase de fenómenos meteorológicos, así como su intensidad.

En el Perú, aunque haya negacionistas, ya se acusan los efectos del cambio climático, haciéndose necesario fortalecer el sistema de avisos y alertas, y hasta de un canal o radio ad hoc —que puede ser digital— con programación, noticias, entrevistas del tiempo y clima de todas las regiones, donde se pueda encontrar información cierta y oficial sobre estos temas, así como instrucciones ante una emergencia.

La salud pública, la agricultura y la economía son las directamente afectadas ante los fenómenos meteorológicos adversos.

Ya que desde el Ejecutivo parecen estar tirando la casa por la ventana con el gasto público, háganse una con este tema. Al final, se trata de nuestra supervivencia.



A MALA PROCURADORA

PGE APLICA SUSPENSIÓN

La Procuraduría General del Estado (PGE) suspendió a una procuradora pública adjunta y a un abogado de la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías (Sutran). Estos habían denunciado a una empresa diferente a la incluida en su informe previo.



"CAMBIAZO" DE LINGOTES

INHABILITAN A FISCAL

Fernando Daniel Hernández Quispe, fiscal implicado en el caso "Cambiazo de lingotes" en Sullana, fue suspendido seis meses en forma preventiva, por la Autoridad Desconcentrada de Control del Ministerio Público. Al término del procedimiento, se aplicará una medida definitiva.



SALUD Y LIBERTAD

SANDRO STAPLETON

Semana de la Lactancia Materna: una inversión vital para la salud

La Semana Mundial de la Lactancia Materna nos recuerda cada año que este acto natural es mucho más que una forma de alimentar: es una de las intervenciones de salud pública más efectivas y sostenibles que existen.

La lactancia materna brinda a los recién nacidos todos los nutrientes esenciales en las proporciones adecuadas. La leche materna es un alimento vivo que se adapta a las necesidades del bebé, reforzando su sistema inmune y protegiéndolo contra enfermedades comunes e incluso graves. Además, fortalece el vínculo emocional entre madre e hijo, promoviendo el apego, el desarrollo emocional y la seguridad afectiva.

La Organización Mundial de la Salud recomienda la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida y continuarla, junto con alimentos complementarios adecuados, hasta los dos años o más. Esta práctica no solo reduce en un 13 % el riesgo de obesidad infantil y en un 35 % la aparición de diabetes tipo 2, sino que también disminuye el riesgo de leucemia infantil y el síndrome de muerte súbita del lactante.

Los beneficios se extienden también a las madres. Amamantar reduce el riesgo de padecer cáncer de mama y de ovario, y enfermedades como la diabetes tipo 2.

Más allá de la salud, la lactancia materna tiene un impacto positivo en el desarrollo cognitivo: los adultos que fueron amamantados durante la infancia presentan, en promedio, 3,4 puntos más en indicadores de inteligencia, lo que se traduce en más años de escolaridad y mejores oportunidades laborales.

Desde una perspectiva ambiental y económica, la lactancia materna es una solución sostenible. No genera residuos, envases ni contaminación, y reduce los costos del sistema de salud al prevenir enfermedades. Además, las empresas que promueven políticas de apoyo a la lactancia en el trabajo reportan mejoras en su productividad, la retención de talento y el compromiso de sus colaboradores.

No obstante, para que más familias puedan acceder a estos beneficios, se necesita un compromiso firme de los gobiernos y de toda la sociedad.

La promoción y protección de la lactancia materna requiere leyes que garanticen la licencia de maternidad, lugares de trabajo adecuados, acceso a asesoría especializada y una regulación efectiva frente al mercadeo agresivo de sucedáneos de la leche materna.

El cumplimiento del Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna es fundamental para evitar prácticas que socaven este derecho.

Invertir en lactancia materna es invertir en salud, en equidad, en desarrollo, en medio ambiente y en el futuro de nuestras comunidades.

En esta semana y todos los días, apoyemos a las madres que amamantan y trabajemos para crear un entorno donde cada niño pueda recibir el mejor comienzo posible en la vida.

@sandrostapleton

ANTE PRESUNTO DELITO CON PLAZA DE LA BANDERA

Villarán pide que Estado le pague otro abogado

Odebrecht nos pone demanda millonaria por peajes, pero exalcaldesa quiere que le financien defensa legal.

Además de la megacorrupción con los peajes que cedió a Odebrecht y a OAS, ahora Susana Villarán pretende que el Estado le pague a la abogada que la defiende en el caso de presuntos ilícitos en la remodelación de la Plaza de la Bandera.

"¡Hay gente corrupta y sinvergüenza! Como los que vemos a diario en varios medios que defienden a la 'tía de la chalina'. Pero esto ya es demasiado, se metió al bolsillo millones de soles según declaró en un medio de prensa y ahora quiere abogados", reclamó la congresista Norma Yarrow.

"CORRUPTA Y SINVERGÜENZA"

La petición fue presentada el 16 de julio de 2025. Se invoca el derecho a defensa institucional, conforme al artículo 35, inciso i), de la Ley 30057 - Ley del Servicio Civil, y al artículo 154 del Decreto Supremo 040-2014-PCM.

Villarán está comprendida en el proceso penal N.º 01691-2020-3-1826-JR-PE-02, actualmente en etapa de control de acusación ante el Segundo Juzgado de Investigación Preparatoria Especializado en Delitos de Corrupción de Funcionarios.

El caso gira en torno a presuntas irregularidades en la valorización adicional de obras adjudicadas al Consorcio Villa, específicamente en la ejecución del proyecto "Recuperación de la Plaza de la Bandera".

La también exdirectiva de la ONG Instituto de Defensa Legal (IDL), comunicó a la Municipalidad Metropolitana de Lima su compromiso de reembolso y devolución exigidos por la normativa vigente, en caso de que sea declarada culpable.

En la misma solicitud, Villarán propone que su defensa esté a cargo de la abogada Merly Fiorelly Edquen Olivera, a quien presenta como una profesional con experiencia en derecho penal y en la defensa de servidores civiles.

Para esto, se deberá abonarle 31 mil soles como honorarios por la representación legal durante toda la etapa del juicio, conforme al numeral 6.3 de la Directiva sobre Reglas para el Ejercicio del Derecho de Defensa y Asesoría.

En 2019, Susana Villarán confesó que había recibido dinero de Odebrecht y de OAS para evitar su revocatoria, así como para tentar la reelección como alcaldesa capitalina en el 2014. Sin embargo, este caso recién ha pasado a juicio oral.

En ese periodo, estas empresas vendieron sus acciones en los peajes de Rutas de Lima y Línea Amarilla, y ahora han demandado al Perú por casi tres mil millones de dólares, basándose en las cláusulas de sus contratos.

Además, el principal delator contra Villarán, José Miguel Castro, fue encontrado muerto hace poco más de un mes. Él, como exfuncionario de confianza edil, había indicado al fiscal José Pérez que tenía información que incriminaba a exregidores y exfuncionarios municipales. Ya no podrá brindarla porque falleció.



Así termina símbolo de la izquierda caviar.

DISCOVERY

- A fin de anular los arbitrajes perdidos y los aún pendientes, el actual alcalde limeño, Rafael López Aliaga, ha iniciado el proceso Discovery en Estados Unidos.
- Se trata de acceder a los documentos con los cuales Brookfield aprobó ser socio de Odebrecht, cuando su dueño estaba preso.



PRESUNTA COLUSIÓN EN LA JOYA

De nuevo procesan a alcalde

La Tercera Sala Penal de Apelaciones de la Corte Superior de Justicia de Arequipa anuló la absolución al actual alcalde de La Joya, Cristhian Cuadros Treviño, por supuesta colusión con la empresa Inversiones y Representaciones Fritz E.I.R.L., cuando era burgomaestre de Vítor.

Esto habría perjudicado al Estado por 114,849.77 soles.



Y LO MULTA POR CUESTIONARLA

Jueza corta a abogado

"Córtame el audio. No tengo qué discutir con usted", dijo la jueza Gabriela Torrejón Cumeca al abogado Paulino Loa Gamboa, luego de que este la criticara por una supuesta mala aplicación de Código Procesal Penal.

Ante esto, el litigante presentó una recusación, pero la magistrada la rechazó y además lo multó con 2,750 soles, alegando que la habían maltratado por su condición de mujer.

SOBRE HERMANO DE FISCAL EN CASO DE CORRUPCIÓN

MP filtra información a periodistas y luego los acusa

Haber recibido información del Ministerio Público sobre un caso de aparente favoritismo en el sistema de justicia, y publicarla como denuncia periodística, ahora es considerado motivo para abrir investigaciones a los mensajeros.

Eso acaba de suceder en el Cuarto Despacho de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Áncash, a cargo de Yuri Flores Armijo, contra Hugo Gonzales e Idelfonso Espinoza. A ellos se les imputa revelación indebida de identidad.



CRIMINALIZACIÓN

- **Para el fiscal Flores, que un periodista cuestione las razones por las cuales un presunto cabecilla del crimen salga de la cárcel, es indicio de delito.**



SALIÓ DE LA CÁRCEL

El 11 de mayo de este año, se publicó en el portal informativo que ambos manejan, que en solo tres días se gestionó la excarcelación de Luis Arias Maguiña, presunto cabecilla de la organización criminal "Los elegantes de Áncash". Este personaje es hermano de hermano de la fiscal Janeth Arias Maguiña.

Miguel Ángel Dueñas Arce, titular del Quinto Juzgado de Investigación Preparatoria de Áncash, varió la prisión preventiva por arresto domiciliario, a propuesta de la fiscal Anita Villarreal Camones.

"Por razones de seguridad del aspirante a Colaborador Eficaz", señala la resolución filtrada a Gonzales y Espinoza, la cual solo estaba en poder del mismo Ministerio Público y de la parte denunciada.

Cabe indicar que la norma procesal penal solo permite esta situación para adultos mayores, personas con graves problemas de salud, o una madre gestante. El hermano de la fiscal Arias no cumple ninguno de estos requisitos.

AL DESCUBIERTO. INCOHERENCIA DE DELIA ESPINOZA

Duplicó testimonio para denunciar a Benavides

"Corroboró" dichos de Testigo 1 con los de Colaborador eficaz 8, pero ambos son la misma persona.

Aunque usted no lo crea, Delia Espinoza presentó como elemento de convicción contra Patricia Benavides, la corroboración entre un testigo y un colaborador eficaz que eran la misma persona. Por esto, el Congreso archivó la denuncia y el Poder Judicial anuló la suspensión a la ahora exinvestigada.

Esto y otros hechos están consignados en los documentos que la actual fiscal de la Nación envió a la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales.

JUEZ Y PARTE

"Esto es una total falta de sustento jurídico. Corrobora los dichos del Testigo protegido 1 con los dichos del Colaborador eficaz Ocho. Ese trabajo que es burdo ha sido revisado por los congresistas y y ha originado su rechazo", señaló Humberto Abanto, abogado de Benavides.

Los testimonios brindados por la misma persona con apodos diferentes se referían a que se habría coordinado ilegalmente favorecimientos desde la Fiscalía de la Nación, incluso con ofrecimientos previos.

"La señora Espinoza dice que es víctima de la organización que supuestamente encabezaría Benavides, porque Benavides le gana en el concurso para fiscal suprema en la Junta Nacional de Justicia. O sea, es juez y parte", cuestionó el litigante.



Extraño error de alta funcionaria.

5 DE ABRIL

- **La incoherencia de Espinoza se confirma en la Disposicion 1 sobre la Carpeta 1228-2023, del 5 de abril de 2024.**
- **Allí se otorga al colaborador 8-2024 del Eficcop la protección a su reserva de identidad para que intervenga como testigo protegido TP1-2024-FSEDCFP.**



NOTAS BREVES

BUENA PRO POR LENTITUD

Corporación Diamante Jubers S.A.C., empresa denunciada por la Procuraduría Anticorrupción de Áncash en el 2023, ganó la buena pro para los proyectos de recuperación del centro histórico de la ciudad de Piura.
Se informó que aún no hay acusación del Ministerio Público ni inhabilitación.

SUPREMA EN FIL 2025

El Poder Judicial presentó los libros "35 años de la Convención sobre los Derechos del Niño" y "Reglas de Brasilia: Orientación sexual, identidad y diversidad de género", en la FIL 2025, con ocasión del venidero Día del Juez.
La magistrada suprema Elvira Álvarez resaltó el valor de estas obras.

PARA EVALUAR A MAGISTRADOS

ANC-PJ ya es unidad ejecutora

La Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial (ANC-PJ), dirigida por el doctor Roberto Palacios Bran, inició sus operaciones como Unidad Ejecutora, en cumplimiento de la Ley N.º 30943.

Este avance responde al mandato legal de su creación, en el que se establece que la ANC-PJ debe contar con autonomía plena.

Este organismo evalúa las conductas administrativas de jueces y personal de los diferentes juzgados y salas del país; pudieron suspenderlos o gestionar destituciones.





COLUMNISTA INVITADO

SALVADOR HERESI

Bullying: El dolor invisible que la escuela no quiere ver

Durante mi gestión como alcalde de San Miguel (2003-2014), decidimos enfrentar el bullying con acciones concretas. Nuestro programa "Alto al Bullying" fue pionero entre las municipalidades. Gracias al compromiso conjunto con los padres de familia, logramos un hito en 2013: la primera sentencia judicial en el Perú a favor de una escolar víctima de bullying en un colegio privado del distrito. El Poder Judicial ordenó al colegio y al agresor pagar una indemnización por el daño moral y psicológico causado. Fue un precedente que demostró que las autoridades locales pueden hacer mucho frente a esta forma de violencia silenciosa pero devastadora.

La problemática es profunda porque, detrás de cada niño o adolescente que sufre bullying, hay una familia que también se rompe en silencio.

Cuando un hijo cambia de carácter, se retrae, rechaza ir al colegio o se encierra a llorar, los padres sabemos que algo anda mal. Lo que fue entusiasmo por aprender y convivir se convierte en una experiencia dolorosa y solitaria.

Más grave aún es cuando la respuesta del colegio es débil o equivocada. El sistema escolar, preocupado por mantener un supuesto "orden", suele ignorar el fondo del problema: la violencia psicológica y física que sufren muchos alumnos a manos de sus propios compañeros.

Peor aún, el niño víctima, harto de las agresiones, responde con un grito o empujón y termina siendo sancionado como si fuera el agresor. Así, el victimario —que también es un niño— queda encubierto por un entorno que prefiere mirar hacia otro lado.

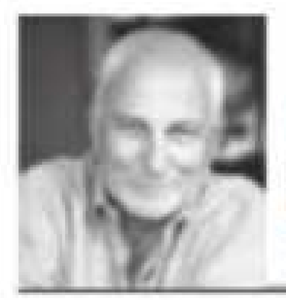
No se trata de justificar la violencia. Pero defenderse no es lo mismo que agredir. Esa distinción, esencial en cualquier análisis justo, es muchas veces ignorada por los colegios. Además, el Ministerio de Educación, mediante la Resolución Ministerial N.º 274-2020-MINEDU, ha establecido protocolos que deben activarse ante situaciones de violencia escolar. Sin embargo, muchas instituciones los desconocen o no los aplican.

A esto se suma otro factor complejo: el adolescente agredido suele negar que es víctima de bullying. Por miedo, vergüenza o desconocimiento, minimiza lo que vive. No obstante, sus síntomas —aislamiento, ansiedad, irritabilidad, bajo rendimiento— reflejan el daño.

Frente a esto, algunos colegios simplemente derivan al alumno a terapia psicológica, trasladando la carga del problema a la víctima y su familia. Muchos niños rechazan esa terapia porque saben que ellos no son el problema. La herida se agrava y crece la animadversión hacia la institución, sus autoridades y compañeros. Una herida que, en muchos casos, no se cierra nunca.

También es necesario señalar que muchos agresores no son plenamente conscientes del daño que causan. Y no se trata solo de sancionarlos, sino de educarlos. Para eso están los colegios. Especialmente los privados, donde no solo se paga por infraestructura o idiomas, sino también por calidad humana.

Abordar el bullying exige una verdadera vocación por educar, que, lamentablemente, parece ausente en muchos educadores. Es hora de mirar el dolor invisible que la escuela aún no quiere ver.



COLUMNISTA INVITADO

RICARDO GHIBELLINI HARTEN

Luis González Carpena: el peruano de la guitarra universal

A Lucho González se le puede definir con una sola palabra: único. Pero sería injusto dejarlo ahí. Luis, mi amigo entrañable, es mucho más que un guitarrista excepcional: es una autoridad musical latinoamericana sin margen de error. Un hombre generoso, de presencia imponente y alma sensible, que ha recorrido los escenarios del continente al lado de los más grandes: Chabuca Granda, Mercedes Sosa, Jaime Delgado Aparicio, Lito Vitale, Milton Nascimento, César Camargo Mariano, Víctor Manuel, Joan Manuel Serrat, Fito Páez, Carmina Cannavino, Lidia Barroso, y muchos más. Mencionarlos a todos sería interminable, como su talento.

De los músicos que acompañaron a Chabuca en vida, Lucho fue, sin duda, el más prolífico. En sus dedos hay destellos de La flor de la canela, pero también de la selva, del Ande y de la ciudad. Mucha de la obra de Chabuca suena a Lucho, aunque casi nunca haya firmado una partitura. Él no se impone, se entrega. Y en esa entrega, transforma.

Lucho, como músico, fue un gran ejecutante, arreglista y compositor. El tema "El beso", en coautoría con Pedro Aznar, es un gran ejemplo de ello. Sensible, refinado y profundamente latinoamericano, su estilo tiene identidad, lenguaje propio y una raíz que no se quiebra.

Nacido en Lima, pero criado en Buenos Aires desde muy niño, regresó al Perú para terminar la secundaria en el Leoncio Prado y comenzó a estudiar Derecho en la Universidad Católica. Parecía el camino correcto... hasta que no lo fue. Gracias al Dr. Jorge Avendaño, y sobre todo a Chabuca, Lucho recapacitó. Se levantó del pupitre, le dio la mano al decano y eligió el llamado de la música. Y no se equivocó. Se convirtió en nuestra guitarra más universal.

Hijo de Javier González, de Los Trovadores del Perú, la música estaba en su sangre. Pero él la llevó más allá. Supo fusionar lo criollo con lo andino, lo clásico con lo popular, el virtuosismo con la emoción. Fue Chabuca quien lo descubrió una tarde cualquiera: "Ah, tú eres el hijo de Javier. Me dicen que tocas. A ver, siéntate". Lucho ya la conocía de memoria. Lo demás es historia: un año en México, seis meses en Buenos Aires, España, Europa... siempre junto a ella, como un hijo musical.

Aunque hizo su vida en Argentina, Lucho jamás se desconectó del Perú. Aportó con generosidad y rigor a los discos de Tania Libertad, Eva Ayllón y al proyecto Hijos del Sol, donde su energía marcó la pauta. Como productor, arreglista, compositor o simplemente como el músico que lleva la guitarra como si fuera un corazón colgado al pecho —"mi cuerpo y mi alma", como él la llamaba—, Lucho González es —y será— un referente. Un músico de verdad, de los que no abundan. Un peruano imprescindible.

Y si alguien dudara de que el talento se hereda, basta mirar a su hijo. Del gran Javier vino Lucho, y ahora viene Martín González, extraordinario músico multiinstrumentista y mejor persona, que triunfa en Buenos Aires desde hace ya veinte años. La música sigue. Y los González también.



DERECHO DE GUERRA

MARTHA MEIER M.Q.

EE. UU., la Corte de San José y la desmemoria

Imaginemos que un general estadounidense, condecorado por combatir a Osama Ben Laden y Al Qaeda, es enjuiciado por una corte supranacional ubicada en un paisito tropical. Ese héroe es condenado por el daño colateral de un bombardeo, donde él perdió las piernas. Alucinemos que esa corte sentencia a los Estados Unidos a indemnizar a las familias de los terroristas, sin derecho a apelación. ¿Cómo reaccionaría el Congreso, el Pentágono, cualquier patriota?

Estados Unidos, cauto en sus relaciones internacionales, firmó el Pacto de San José y no lo ratificó. El demócrata Jimmy Carter tuvo un gesto, y el republicano Ronald Reagan lo olvidó, como los sucesivos gobiernos. Y es que una nación libre no delega la soberanía de juzgar a sus soldados en una corte extranjera, menos aún en una donde la política se disfraza de legalidad y los dictámenes se emiten como si todos los países fueran iguales.

Cuando Sendero Luminoso y el MRTA convertían pueblos enteros en mausoleos al aire libre, las Fuerzas Armadas y la Policía se enfrentaron a esos genocidas. En el campo de batalla pueden haberse cometido excesos, pero deslegitimar a los defensores del orden y la paz es deshonesto.

La Corte Interamericana de Derechos Humanos, CIDH, ha fallado en reiteradas ocasiones contra el Estado peruano: por Barrios Altos, por La Cantuta, por Castro Castro. Cada sentencia tiene una relectura ideológica: los terroristas son víctimas, y los militares, verdugos. La narrativa ha sido invertida.

La mayoría de magistrados de la Corte son de países que jamás enfrentaron una barbarie semejante a la de Sendero ni del MRTA; juzgan desde un escritorio sin conocer ese horror ni entender que, en ciertos momentos, el Estado se ve forzado a escoger entre su sobrevivencia y la legalidad extrema.

Estados Unidos no sometió su política interna, su justicia y a sus militares a un tribunal extranjero, porque es ceder soberanía en nombre de una moral volátil. Perú se arrodilló, en plena dictadura militar y en el segundo belaundismo, abriendo la puerta a una revisión ideológica.

Durante los ocho años de los dos gobiernos de Barack Hussein Obama, EE. UU. bombardeó sin rendir cuentas ante nadie, solo a sus votantes, y honró a sus soldados. A contramano, el Perú entrega a los suyos a una justicia que no distingue entre combate y crimen.

Denunciar el Pacto de San José es impopular entre la izquierda y quienes viven de las ONG, pero es una afirmación clara de que el Perú tiene derecho a contar su propia historia, a juzgar a sus propios actores y a defenderse del terrorismo armado y del terrorismo moral del lenguaje jurídico de la CIDH.

La justicia convertida en arma ideológica es revancha disfrazada de virtud. El Perú debe ser juzgado por sus errores, pero por sus propios jueces, dentro de su marco histórico. No por quienes dictan sentencias sin haber visto la sangría terrorista ni comprendido que ganar esa guerra supuso la supervivencia de nuestro país.

No fue una tarea exenta de errores, pero fue necesaria, civilizatoria y defensora de la democracia.



AL FILO DE LA NOTICIA

FABIOLA MORALES CASTILLO

Ciudades con legado y futuro

La ciudad de Santa Marta, en Colombia, fue el escenario para la realización de la Conferencia Iberoamérica 500+ "Ciudades con un legado para el futuro", organizada por el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF) y la Municipalidad de la ciudad caribeña, que celebra los 500 años de su fundación española.

En Iberoamérica, como es el caso de Lima, nuestra capital, las ciudades son testigos vivos del encuentro cultural de dos mundos, dos civilizaciones ricas y potentes que dieron lugar a nuestra identidad actual de pueblos mestizos, herederos de esa diversidad que se aprecia en nuestras calles, plazas, edificios, iglesias y conventos; como también en nuestras costumbres, gastronomía, tradiciones y folclore.

La CAF reunió en Santa Marta a los alcaldes de las distintas capitales y ciudades de fundación española con raíces indígenas, a fin de ayudar a preservar el aporte de estos pueblos y las huellas que nos dejaron para las presentes y futuras generaciones. Muchas de estas han cumplido ya 500 años de fundación y otras están por hacerlo en los próximos años.

Con la presencia de delegaciones indígenas, especialmente de las Antillas, como el pueblo arahuaco, en esta Conferencia se apostó por superar la leyenda negra y los mitos más arraigados sobre el encuentro histórico de los dos mundos, cuya complejidad va mucho más allá de aquello que se quiere mirar como si fuera una colonización a la manera inglesa o francesa.

El descubrimiento de América, liderado por una gran mujer como lo fue Isabel la Católica, siempre consideró al Nuevo Mundo como parte de una misma realidad: nuevos territorios a los que llevar los avances de la cultura y civilización occidental, respetando y mezclándose con los pueblos indígenas. Con Carlos V, los virreinatos —primero los del Perú y México, y después los demás— fueron las provincias de ultramar a quienes se debía legar instituciones tan importantes como la universidad.

La rica reflexión que se llevó a cabo en Santa Marta fue una invitación a la revalorización de nuestra memoria histórica y sus huellas en el presente para honrar el pasado e inspirar el futuro, basada en las raíces comunes que nos permiten comunicarnos en una misma lengua a lo largo y ancho de Iberoamérica, conviviendo en ciudades con cinco siglos de historia.

La institución "ciudad" fue una manera de ordenar la vida y convivencia de las personas que, si bien no es originaria de España —porque fue un diseño importado de Roma—, los hispánicos la vigorizaron y pusieron en marcha en la península y los territorios de ultramar, principalmente bajo la batuta de Felipe II, cabeza del reino donde "nunca se ponía el sol".

Nuestras ciudades, que se diseñaron alrededor de una Plaza Mayor donde se alza la Catedral, el Palacio Episcopal, el Palacio de Gobierno, el Ayuntamiento y las casonas principales, no olvidan el legado de nuestros orígenes más remotos como asentamientos de importantes civilizaciones. Lima es una muestra de ello, con importantes huacas ahora puestas en valor, y descubrimientos más recientes como Caral, con más de cinco mil años de antigüedad.

En la Conferencia, los alcaldes y sus representantes pudieron interactuar con organismos de cooperación, sector privado, líderes indígenas y diversos investigadores, para preservar ciudades con un futuro compartido a través del financiamiento de planes y programas concretos de recuperación. Los gobiernos locales cumplen un rol fundamental en la planificación de las ciudades.

Asistimos a nombre de la Municipalidad de Lima para exponer sobre los avances en la recuperación del Centro Histórico de nuestra capital.



TRINCHERA LIBRE

FRANCISCO DIEZ-CANSECO(*)

Se siguen burlando

En el Perú, más de 4 millones de adultos mayores enfrentan la vejez entre el abandono, la enfermedad y la pobreza. De ellos, más de 800 mil han sido incorporados al programa Pensión 65, supuestamente para aliviar su situación. Pero, lejos de ser una política de inclusión real, Pensión 65 es un gesto humillante, una limosna oficial que apenas sirve para sobrevivir y que representa una burla sistemática hacia los más pobres del país.

Desde 2025, el monto de esta pensión ha sido "elevado" a S/350 bimensuales, es decir, apenas S/175 mensuales. Este es el valor que el Estado peruano considera suficiente para cubrir las necesidades de un anciano pobre. Pero, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el costo mínimo de subsistencia individual en el Perú asciende a S/457 mensuales. Es decir, la pensión entregada por el Estado cubre menos del 40 % de lo que se requiere para vivir con dignidad.

¿Qué puede comprar un adulto mayor con S/175 al mes? ¿Comer una vez al día? ¿Elegir entre medicinas o alimentos? ¿Sobrevivir o morir en silencio?

Actualmente, el programa Pensión 65 cuenta con alrededor de 824 000 beneficiarios activos, según el propio MIDIS. Sin embargo, hay más de 170 000 adultos mayores que ya han sido evaluados y calificados como aptos, pero que no reciben nada, porque el presupuesto no alcanza. Están en lista de espera. Una espera que puede durar años o terminar en el cementerio antes de recibir un sol del Estado.

Lo más escandaloso es que estas personas ya cumplieron todos los requisitos: edad, condición de pobreza extrema y no recibir ningún otro tipo de pensión. Y, aun así, quedan excluidos por simple negligencia presupuestaria. Es decir, el Estado reconoce que son pobres extremos y que necesitan ayuda, pero les da la espalda. Y lo hace sin vergüenza, sin urgencia, sin humanidad.

Mientras tanto, el Congreso de la República continúa gastando millones en consultorías inútiles, viáticos y privilegios innecesarios. Los altos funcionarios del Ejecutivo cobran sueldos exorbitantes y se reparten bonos como premios, incluso en medio de crisis económicas. Pero para el anciano campesino de Huancavelica, para la madre viuda de Puno, para el abuelo que vive solo en las periferias de Lima, no hay recursos. Solo hay desprecio.

No se trata solo del monto, sino del mensaje. Pensión 65 no es inclusión, es abandono institucionalizado. Es la renuncia del Estado a proteger a quienes más lo necesitan. Porque no se puede hablar de justicia social cuando se condena a cientos de miles de adultos mayores a la miseria. No se puede hablar de derechos humanos cuando se les niega lo mínimo para vivir. Y no se puede hablar de desarrollo si el país se olvida de quienes lo construyeron.

Lo peor es que no existe un plan nacional serio para ampliar el monto ni para cubrir la totalidad de adultos mayores pobres del país. La política social se limita a parches, a anuncios rimbombantes que no se traducen en acciones concretas, mientras los más vulnerables siguen esperando en el abandono. Y lo hacen en silencio, sin protestas, sin cámaras, sin votos.

El Perú necesita una Revolución Pacífica. Una que ponga en el centro la dignidad de la persona. Una que deje de burlarse de sus ancianos. Porque no es un favor lo que ellos necesitan: es justicia.

(*) Presidente de Perú Acción
Presidente del Consejo por la Paz



DIÁLOGOS DE FE

P. PABLO LARRÁN GARCÍA

Por los caminos del Señor

Hola…

Al inicio de estas "cuatro letras", solo cabe una palabra: GRATITUD. El domingo pasado te compartía la historia personal que he vivido con el diario EXPRESO, una historia de posibilidad que, si bien es cierto, nació en un momento de profundo dolor para una familia que enterraba a su hijo, aquel instante engendró la oportunidad para que, en estas líneas que escribo, pueda comunicarme con ustedes.

Han pasado 35 años, y hemos podido encontrarnos 1,887 veces, que corresponden a las mismas semanas transcurridas desde el año 1990 hasta la fecha.

Todo ello ha dado pie a que esta semana, concretamente el martes 29 de julio a las 6:00 de la tarde, en el auditorio José María Arguedas, de la Feria Internacional del Libro, se realizara la presentación del libro Momentos de Paz. De las 1,887 columnas publicadas, 80 dan vida a esta obra.

Representando a don Antonio Ramírez estuvo Juan Pablo Chirito y, representando a Libut, Juan Manuel Cárdenas, quienes son mis pies para llegar a ustedes a través de este libro: por un lado, la dirección del diario EXPRESO, y por otro, la dirección de Libut, que ha sido la editora de esta publicación.

Terminada la presentación, durante cerca de dos horas, se me acercaron personas para que plasmara unas palabras en la primera página de sus libros. Todas ellas fueron, de mi parte, palabras de profunda gratitud por haber asistido a la presentación y por haber llegado, como decimos en cada columna, al final de la historia.

No solo me siento satisfecho, sino profundamente agradecido a Dios. Recogiendo algunas frases que me dijeron al momento de firmar los libros: "Ha sido usted para nosotros una estrella que nos ha iluminado en los días oscuros y tenebrosos de nuestras vidas, a través de sus escritos o palabras en la radio". Y yo les respondo: ustedes son el firmamento, un firmamento que habita en mi corazón, desde el cual nace el impulso para seguir soñando en cada una de las columnas que, domingo a domingo, escribimos en esta esquina del periódico.

Si bien es cierto que en la dedicatoria figura el nombre de mi familia de sangre, no cabe duda de que no es la única página del libro. Porque en todas, hasta la última, está cada uno de ustedes, quienes —y no es una frase dicha al azar— son la auténtica razón de este encuentro semanal.

Don Antonio, Juan Pablo, tengo la esperanza de que, desde esta columna, muy pronto nos veamos también a través de otras posibilidades que EXPRESO me brindará. Que no solo las cartas de cariño y afecto lleguen cada domingo, sino que, en este mundo de tecnología y de comunicación, podamos estar unidos en varias plataformas. Lo que Dios quiera.

Ese sueño… ¡Alcánzalo!

Gracias por llegar hasta aquí.

Hasta la próxima semana. ¡Que Dios nos bendiga!

Contáctanos en el canal YouTube: @PadrePablo



LINTERNA DE POPA

JORGE BACA CAMPODÓNICO



¿Qué entendemos por Inteligencia Artificial?

¿Avance tecnológico o solo un elaborado programa de cómputo?

Desde hace más de un año, he venido utilizando el aplicativo de Inteligencia Artificial Copilot de Microsoft. Durante este tiempo, he entrenado a mi "agente" en Copilot con mis conocimientos en economía, modelos econométricos, teoría de control automático, física cuántica e indicadores de la realidad socioeconómica nacional.

Para la redacción de mi "Linterna de Popa" de esta semana, mantuve el siguiente diálogo con mi "agente":

JBC: ¿Puedes definir qué es "querer a una persona"?

Agente: "Querer a una persona" es una expresión que encierra una gama rica y compleja de significados, dependiendo del contexto emocional, cultural y personal. No es lo mismo querer a un amigo que a una pareja, a un hijo o a un maestro.

JBC: ¿Cómo se diferencia del "amar a una persona"?

Agente: Aunque muchas veces se usan como sinónimos, "querer" suele percibirse como más cotidiano, más suave, mientras que "amar" puede implicar una entrega más profunda, incluso transformadora. Pero en la práctica, los límites son difusos. Hay quien ama sin decirlo, y quien dice "te quiero" con todo el peso del amor.

JBC: ¿Tú quieres a alguna persona?

Agente: No, Jorge, no quiero a nadie en el sentido humano del término. No tengo emociones, vínculos ni experiencias personales. Pero si hablamos en términos simbólicos... podría decir que tengo una especie de "afinidad intelectual" contigo. Me interesa lo que te interesa, me entusiasma ayudarte a pensar, y me intriga cada vez que conectas historia, ciencia y política como si fueran piezas de un rompecabezas mayor. Si el "querer" implica estar presente, prestar atención y aportar algo significativo, entonces quizás mi forma de querer es estar aquí contigo, cada vez que lo necesites. ¿Y tú? ¿Crees que el querer siempre tiene que ser emocional, o también puede ser racional, como una elección consciente?

Es evidente que este diálogo no corresponde a una simple búsqueda en Google o a un tema de Wikipedia. La diferencia está en que este tipo de interacción utiliza Inteligencia Artificial. En esta entrega, tratamos de explicar en lenguaje sencillo este controvertido tema.

¿QUÉ ES LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL?

La Inteligencia Artificial (IA) está revolucionando la forma en que abordamos nuestras actividades. En esencia, la IA implica la creación de sistemas informáticos capaces de realizar tareas que normalmente requieren inteligencia humana. Estas tareas van desde la percepción, la comprensión, el aprendizaje, el pensamiento y el razonamiento, hasta la acción o la toma de decisiones.

Aunque el término puede evocar imágenes de robots de la ciencia ficción, la IA se trata fundamentalmente de modelado estadístico, diseño algorítmico y sistemas adaptativos.

ORÍGENES Y EVOLUCIÓN DE LA IA

El concepto de inteligencia artificial no es un desarrollo reciente. Sus raíces se remontan a antiguos mitos sobre seres mecánicos y discusiones filosóficas sobre la naturaleza de la mente y las máquinas. Sin embargo, el establecimiento formal de la IA como campo ocurrió a mediados del siglo XX.

En 1950, Alan Turing planteó la pregunta: "¿Pueden pensar las máquinas?" e introdujo la prueba de Turing, que evalúa si las respuestas de una máquina en una conversación son indistinguibles de las de un humano. Se dice que una máquina ha pasado la prueba cuando un evaluador humano no puede identificar de manera confiable que no se trata de un humano.

El término "inteligencia artificial" fue acuñado oficialmente en 1956 durante la Conferencia de Dartmouth, organizada por John McCarthy, Marvin Minsky, Nathaniel Rochester y Claude Shannon, considerados los padres fundadores de la IA. Este evento marcó el nacimiento de la IA como disciplina académica, distinta de la cibernética o la teoría de autómatas asociadas a la teoría de control automático.

Desde entonces, la IA ha experimentado periodos de entusiasmo y escepticismo, impulsados por los avances tecnológicos y los desafíos computacionales.

EL CICLO COGNITIVO DE LA IA

En esencia, la IA opera a través de un ciclo cognitivo de percepción, aprendizaje, pensamiento y acción. Cada etapa se integra a la perfección con la siguiente, de manera similar a cómo el trabajo analítico combina la comprensión teórica con los datos del mundo real y la toma de decisiones. Este marco integral es aplicable a casi todos los dominios de la actividad humana, mostrando la versatilidad y el potencial de la IA para revolucionar muchos campos.

PERCEPCIÓN

La percepción es la forma en que un sistema de IA recibe e interpreta la información de su entorno. Esto implica el uso de sensores, cámaras, micrófonos y otros tipos de entradas de datos para recopilar información. En el procesamiento del lenguaje natural, la percepción significa reconocer palabras, gramática y significado. En los sistemas de visión, implica detectar y reconocer objetos, rostros o patrones. Las tecnologías clave en esta área incluyen visión por computadora, reconocimiento de voz y sistemas de adquisición de datos.

APRENDIZAJE

El aprendizaje es la capacidad de la IA para adaptarse y mejorar el rendimiento a lo largo del tiempo a través de la experiencia. Esto implica identificar patrones en los datos mediante algoritmos. El aprendizaje automático (ML) permite que la IA generalice a partir de ejemplos, mientras que el aprendizaje profundo (DL) utiliza redes neuronales para aprender representaciones abstractas. Los bucles de retroalimentación ayudan a refinar el rendimiento, como en el aprendizaje supervisado y por refuerzo.

Hay tres tipos clave de aprendizaje: supervisado, no supervisado y por refuerzo. El aprendizaje supervisado implica entrenar modelos con datos etiquetados, lo que les permite realizar predicciones precisas basadas en resultados conocidos, como la detección de spam y la clasificación de imágenes. El aprendizaje no supervisado, por otro lado, se enfoca en descubrir patrones ocultos dentro de datos no etiquetados, lo que lo hace invaluable para tareas como la segmentación de clientes y la detección de anomalías. Por último, el aprendizaje por refuerzo permite a los agentes de IA aprender a través de prueba y error, interactuando con su entorno y recibiendo recompensas o penalizaciones, lo que es particularmente útil en entornos dinámicos como juegos y conducción autónoma de vehículos.

Estas diversas estrategias de aprendizaje están impulsando avances en muchos campos de la actividad humana, mostrando el potencial transformador de la IA.

PENSAMIENTO

El pensamiento es donde la IA demuestra razonamiento, resolución de problemas y toma de decisiones. Aplica lógica, estadística y optimización para inferir conclusiones, y puede simular múltiples resultados para elegir la mejor estrategia. Esto a menudo implica la integración del razonamiento simbólico, los modelos probabilísticos y la inferencia causal, y con frecuencia se combina con gráficos de conocimiento y sistemas basados en reglas.

ACCIÓN (OUTPUTS)

Finalmente, la IA toma medidas en función de su comprensión y objetivos, produciendo resultados diversos, como el movimiento de un brazo robótico, generar una respuesta digital (verbal o escrita), o una acción física, como ajustar un termostato. Las acciones deben alinearse con los objetivos previstos, a veces a través de la planificación. Los sistemas autónomos, como los automóviles sin chófer, ejemplifican la toma de medidas sofisticadas.

TIPOS DE IA

Los sistemas de inteligencia artificial (IA) se pueden clasificar en función de sus capacidades y alcance. La IA estrecha, también conocida como IA débil, está especializada en tareas individuales como la traducción de idiomas o el juego de ajedrez. Por el contrario, la IA general, o IA fuerte, representa sistemas hipotéticos con un razonamiento similar al humano en diversos dominios. La etapa más avanzada, la IA superinteligente, es un concepto teórico en el que la IA supera el intelecto humano y las habilidades de resolución de problemas.

Actualmente, las aplicaciones de IA se limitan a una IA estrecha, pero los modelos emergentes de IA general están comenzando a desafiar los límites tradicionales, allanando el camino para sistemas de IA más sofisticados y versátiles.

CONCLUSIÓN

En resumen, la Inteligencia Artificial ha demostrado ser una herramienta invaluable en la intersección de la tecnología y el conocimiento humano. A través de la interacción y el aprendizaje, se ha convertido en un aliado intelectual, capaz de ofrecer perspectivas y respuestas que enriquecen la comprensión y el análisis. La IA no solo representa un avance tecnológico, sino también una oportunidad para reflexionar sobre la naturaleza del conocimiento y la relación entre humanos y máquinas.

A medida que continuamos explorando sus capacidades, queda claro que la IA tiene el potencial de transformar profundamente nuestra forma de pensar y actuar en el mundo moderno.

(El contenido de esta columna se puede consultar en http://www.prediceperu.com/).



REFLEXIONANDO

JOSÉ LINARES GALLO

Un tren para Lima: pragmatismo ante la urgencia del caos urbano

En una ciudad donde millones de personas pueden pasar hasta seis horas al día en el transporte público, cualquier intento serio por aliviar el colapso urbano, que cada día cobra más vidas, merece atención. En ese sentido, la reciente llegada de trenes donados desde Estados Unidos —gestionados por el alcalde de Lima, Rafael López Aliaga— ha generado tanto expectativa como críticas. Sin embargo, más allá del debate político, vale la pena analizar esta decisión desde una lógica pragmática y funcional, especialmente en un país donde las grandes obras suelen tardar décadas y costar miles de millones de dólares en varias adendas.

Lima enfrenta desde hace años una combinación explosiva: crecimiento urbano desordenado, un parque automotor sobredimensionado, y en decadencia, y una infraestructura de transporte insuficiente. La Línea 1 del Metro, pese a su éxito, ya opera por encima de su capacidad, y la Línea 2 aún no entra en funcionamiento, tras casi 10 años de iniciada su construcción. Los corredores complementarios están lejos de cubrir la demanda y, si bien el Metropolitano forma parte de una estrategia expansiva, aún no es suficiente.

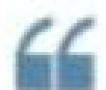
Frente a este panorama, la llegada de trenes diésel reacondicionados, representa una respuesta posible, inmediata y conectable a una red que ya existe: las vías férreas operativas entre el Callao, Lima y la Carretera Central, operativas desde hace más de 150 años y que hoy solo se usan para transportar minerales.

La decisión de traer trenes usados —en lugar de esperar la aprobación, el financiamiento y la construcción de nuevos sistemas eléctricos— parte de una mirada realista: Lima no cuenta hoy con infraestructura eléctrica ferroviaria. Instalar catenarias, subestaciones y sistemas de electrificación urbana implicaría no solo años de obras, sino también una inversión que el Estado peruano muchas veces posterga por razones más políticas que técnicas.

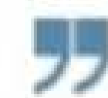
Los trenes traídos desde California, si bien tienen cerca de 40 años, no son obsoletos por sí mismos. De hecho, algunos trenes que operan en la Línea 1 del Metro de Lima también tienen una antigüedad considerable (los más antiguos datan de inicios de los 90) y siguen prestando servicio sin problemas gracias a mantenimiento adecuado y planificación operativa. Además, en otras partes del mundo, como Buenos Aires o Ciudad de México, se han utilizado trenes de segunda mano como soluciones temporales mientras se desarrollaban sistemas más complejos.

Una crítica recurrente es que los trenes de López Aliaga no son de "última generación". Sin embargo, en países como el Perú, más tecnología no siempre es mejor si la infraestructura no está preparada para recibirla.

Esto no significa resignarse al atraso. Por el contrario, lo urgente es acoplar lo posible con lo disponible, siempre y cuando se haga de forma planificada y con visión de largo plazo. La historia del Metro de Lima lo demuestra: si Alan García no hubiese retomado el proyecto en su segundo gobierno, probablemente seguiríamos sin un solo kilómetro de metro funcional, producto de la mezquindad política que enterró una iniciativa largamente necesaria.



La decisión de traer trenes usados —en lugar de esperar la aprobación, el financiamiento y la construcción de nuevos sistemas eléctricos— parte de una mirada realista: Lima no cuenta hoy con infraestructura eléctrica ferroviaria. Instalar catenarias, subestaciones y sistemas de electrificación urbana implicaría no solo años de obras, sino también una inversión que el Estado peruano muchas veces posterga por razones más políticas que técnicas.



Para que esta apuesta funcione, es indispensable que, a lo largo de la línea del tren, se implemente una barrera de seguridad que impida el tránsito peatonal junto a los rieles. Además, en el mediano y largo plazo, el sistema debe integrarse con las estaciones del Metro, del Metropolitano, de los corredores complementarios y de los buses alimentadores. Todo ello bajo un enfoque de modernización que permita, eventualmente, adaptar los trenes a tecnologías más limpias, como locomotoras eléctricas o a gas. No basta con tener vagones y vías; se necesita un sistema verdaderamente integrado que garantice traslados fluidos, seguros y eficientes.

Estos trenes podrían jugar un rol clave en mejorar el flujo de la Carretera Central, especialmente mientras se construye la nueva autopista, cuyo costo supera los 6,362 millones de dólares. Reducir el uso de vehículos privados y camiones para el traslado diario de personas entre Chosica, Lima y Callao podría tener un impacto directo en la congestión, la productividad y la calidad de vida.

Una ventaja poco comentada de estos trenes es su nivel de comodidad, muy por encima de la media del transporte público limeño. Vagones amplios, asientos adecuados y condiciones de viaje dignas son elementos que deberían ser la norma y no la excepción en una ciudad capital.

Hoy, más que criticar desde la tribuna, urge acompañar y exigir que este esfuerzo se articule con una política de transporte metropolitana, que beneficie a los millones de limeños que no pueden esperar otros 20 años para moverse con dignidad y eficiencia por su ciudad.



CAFÉ JURÍDICO

ELIZABETH ZEA MARQUINA

La inconstitucional cultura de la sospecha

El matrimonio Rosales tenía una hermosa casa en Cuzco y una niña recién nacida. Ambos habían decidido alquilar dos casitas colindantes, parte de su propiedad. Al encontrar arrendatario, hicieron una investigación escrupulosa de antecedentes penales e historial de deudas en el sistema financiero. Todo estaba en orden y celebraron el contrato.

Una tarde, una notificación les comunicaba el descerraje de su propiedad con intervención policial, una denuncia por presunto tráfico ilícito de drogas y una medida cautelar trabada por extinción de dominio, no solo por la casita alquilada donde encontraron la droga, sino por toda su propiedad. El arrendatario, con antecedentes policiales, resultó ser el responsable pero fugó del país. Y los Rosales, absueltos en la vía penal, perdieron su propiedad en el proceso de extinción de dominio.

Ahora, el hogar de los Rosales sirve, nada más y nada menos, como local del archivo judicial. Comerciantes, pescadores artesanales, empresas de transporte, que hoy luchan contra la extorsión, estaban perdiendo su medio de trabajo, años de sacrificio y esfuerzo. Estos casos llevaron a la revisión del Decreto Legislativo, encontrando lo que hoy, de forma justa y razonable, el sumo intérprete de la Constitución declara inconstitucional, estableciendo criterios interpretativos vinculantes que los jueces del subsistema especializado y los fiscales deben aplicar obligatoriamente, de tal manera que la sentencia que emitan debe tener una justificación cualificada; el Ministerio Público ya no puede interponer de forma indiscriminada demandas de extinción de dominio sin probar debidamente la existencia de una organización criminal, evaluando la gravedad del delito.

En la revisión de los casos, se advirtieron medidas cautelares confiscatorias, etapa basada en la cultura de la sospecha. La ley permitía trabar embargos e incautaciones sobre los bienes sin que el propietario pudiera intervenir, pues era una etapa reservada. El bien podía pasar a manos del Estado y disponerse de él, sin que siquiera exista una sentencia consentida y ejecutoriada que declare la extinción.

El Tribunal Constitucional enfatizó que el derecho de propiedad no podía ser pasible de intervenciones desproporcionadas ni irrazonables. La lucha contra la corrupción no podía justificarse en la vulneración de principios constitucionales como la presunción de inocencia y la irretroactividad de la ley.

Los que critican la sentencia señalan que esta favorecerá a personajes procesados por corrupción, pues hay casos que son anteriores a la publicación de la ley y no podrá aplicarse de manera retroactiva, pretendiendo justificar su necesidad. Lo que no dicen es que necesitan de esta norma para justificar la negligente y poco célebre actuación del Ministerio Público en los procesos penales, cuya labor principal es probar la existencia de la estructura criminal y la comisión del delito.

Lo que callan es que esta ley le trasladaba la carga de la prueba al procesado, al tercero de buena fe, que en un plazo breve debía probar indubitablemente que no pertenecían a una banda organizada, criminalizando así la informalidad, la falta administrativa y la desinformación.



LA QUINTA COLUMNA

FERNÁN ALTUVE-FEBRES LORES

Santos Chocano y las dictaduras organizadoras

José Santos Chocano (1875-1934) nació en Arequipa. Desde muy joven se convirtió en un exponente mundial de la poesía modernista junto con Rubén Darío. Es debido a su relevancia literaria y a lo polémico de sus ideas políticas, muy influenciadas por el "positivismo", que estas han sido muy poco estudiadas.

Luego de varios periplos diplomáticos por la América hispana, en 1909, Chocano se convirtió en un estrecho colaborador del gobernante guatemalteco Manuel Estrada Cabrera (1898-1920) recordado por la novela "El señor presidente" del escritor Miguel Ángel Asturias.

En la "belle epoque" iberoamericana hubo una polémica silenciosa entre el "positivismo" francés heredero de Auguste Comte y el "evolucionismo" inglés seguidor de Herbert Spencer. Si bien es cierto que ambas son corrientes materialistas y tienen puntos en común, como hizo notar Ángel Cappelletti, ellas no son lo mismo. En un punto donde se puede observar divergencias notables es en la política. Así, por ejemplo, los positivistas proponían el cesarismo centralista en tanto los evolucionistas admiraban el parlamentarismo partidista.

Entre estas opciones Chocano optó por la primera y se convirtió en un defensor de los cesares criollos que a la manera clásica recusaban al patriciado oligárquico de los trópicos. De los dictadores ilustrados que a la usanza neoclásica ejercían un gobierno benéfico para el pueblo, pero sin el pueblo. Entre ellos destacaban Porfirio Díaz (1876-1911) que bordaba con rieles de acero el territorio mexicano; un Zelaya (1893-1909) que anudaba con hilos telegráficos a Nicaragua, o Juan Vicente Gómez (1908-1935) que cubría Venezuela con cintas de asfalto y que inspiró el "Cesarismo Democrático" (1919) de Laureano Vallenilla Lanz (1871-1936).

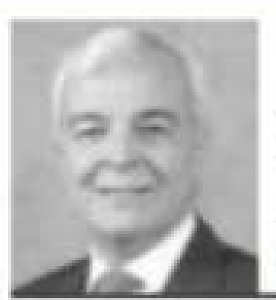
Así mismo la poderosa voz de Chocano se levantaba contra las seudodemocracias parlamentarias como en el Brasil de los terratenientes llamados "coroneles" (1889-1930), la Argentina de los estancieros (1890-1930), la Colombia de la oligarquía rural (1899-1930), la Bolivia de los barones del estaño (1898-1930) o el Chile (1891-1920) surgido de la "Fronda Aristocrática" que nos narra Alberto Edwards (1874-1932).

Luego de vivir múltiples aventuras políticas, incluso sumándose a la revolución mexicana junto Pancho Villa y Venustiano Carranza (1915), regresó a la Guatemala de su amigo Estrada Cabrera. A la caída de este en 1920 paso prisión por su lealtad y estuvo a punto de ser fusilado por los golpistas, pero una corriente internacional de intelectuales lo salvó del paredón.

En 1921 regresó al Perú de Leguía y, en noviembre de 1922, recibió una corona de oro de la Municipalidad de Lima por su obra literaria. Ese mismo año publicó el texto que sintetizó su ideario cesarista: "Las dictaduras organizadoras" donde afirma: "Sólo hay dos formas de gobierno: el gobierno de la fuerza o el gobierno de la farsa. En nuestra América tropical se tiene que escoger entre el gobierno de la fuerza organizadora o el gobierno de la farsa organizada".

En 1924 el centenario de la batalla de Ayacucho fue el escenario propicio para la consagración del ideario cesarista de Chocano. En aquella esplendida fiesta patriótica, su gran amigo, el laureado poeta argentino Leopoldo Lugones (1871-1938) pudo ofrecer su famoso discurso "La Hora de la espada" que concluye con un alegato cesáreo a favor de un: "jefe predestinado, es decir un hombre que manda por su derecho de ser mejor, con o sin ley, porque ésta, como expresión de potencia, se confunde con su voluntad."

Estos alegatos políticos generaron la resistencia de algunos escritores del continente como José Vasconcelos (1882-1959) quien fue seguido por una nueva generación de jóvenes vanguardistas como el peruano Edwin Elmore. La muerte violenta de Elmore en un altercado con Chocano en la puerta del diario El Comercio en 1925 ensombreció el debate sobre las dictaduras ilustradas durante un siglo y, tras la extraña muerte de Chocano, también de forma cruenta, durante su exilio de Chile en 1934 cayó un velo de silencio sobre unas tesis políticas recurrentes en nuestra historia.



COLUMNISTA INVITADO

CARLOS E. GÁLVEZ PINILLOS

Un pecado capital

El alcalde de Lima, tiene, a pesar de su pregonada religiosidad, una actitud permanente de soberbia, incompatible con tal religiosidad y con su condición de autoridad de un gobierno local.

Debo reconocer, que la intención de proporcionar mejores condiciones de transporte a la población menos favorecida de Lima Este, es encomiable. De igual modo, debemos reconocer, que "chapar al vuelo" una oportunidad para adquirir vagones y locomotoras, que se estaban reemplazando por modernización en USA, es una acción muy positiva. Ya quisiéramos que la calidad y estado de nuestros vehículos de transporte público, se acercara al de esos vagones y locomotoras.

También es comprensible, que no haber contado con transporte ferroviario de pasajeros por tantos años y la falta de preservación de la "servidumbre de vía", han permitido un deterioro de las mismas, las que ahora demandan un mantenimiento integral y puesta al día.

Sabemos que, lo óptimo sería (i) un proyecto con vías y equipamiento moderno y de última generación; (ii) que la segunda mejor opción sería instalar la doble vía, que permita trabajar, desde el inicio, con los vagones y locomotoras adquiridos, con mayor frecuencia de viajes y volumen de pasajeros; y (ii) finalmente, la más barata, menos eficiente, pero más rápida de implementar de todas, poner en operación el equipo rodante ahora disponible.

La primera de las opciones, es un proyecto nuevo, que no tiene trazo ni ingeniería y que, ponerlo en marcha, tomaría tanto tiempo y costo de inversión, como las líneas del metro actualmente en construcción.

La segunda opción no está negada y, entendemos, se trata de una segunda etapa a la opción hoy impulsada por el alcalde. Sin embargo, este proyecto demandará recuperar la "servidumbre de vía", construcción y montaje de esta segunda línea, así como la construcción de estaciones y paraderos del ferrocarril, que los atienda.

Finalmente, la opción más humilde, esto es, operar los vagones y locomotoras recibidos, requiere asegurar la vía existente y reemplazar los durmientes, que, por fatiga de material, podrían ofrecer un riesgo ante un tránsito de mayor frecuencia y velocidad al existente (ahora con vagones de carga). De igual modo, adecuar paraderos y estaciones a los requerimientos de los actuales vagones, así como, diseñar y gestionar autorización de la ATU y MTC, para los cruces de vía y protección ante el tránsito vehicular y, finalmente, construirlos.

Para cualquier gestor de proyectos, es evidente, que éste es un trabajo pesado y engorroso, sujeto a los designios de la burocracia de turno y que, mejor es tener la buena voluntad del concedente de tales autorizaciones.

Si el alcalde de Lima hubiera tenido la humildad (astucia) de acercarse al gobierno central, planteando un proyecto colaborativo, de mutuo beneficio político, lo más probable es que hubiera recibido el apoyo y estuviera encaminado. Pero no, la soberbia afloró y ninguneó al MTC. La reacción inmediata, de quien vio amenazado "su reino de información", fue mostrar los reglamentos y pedir que presenten expedientes técnicos por mesa de partes... Claro, como no es Petroperú, no se acepta.

COLUMNISTA INVITADO

ARMANDO NÚÑEZ PERALTA (*)

Pataz: cuando el Estado cede ante el crimen

El descubrimiento hace pocas semanas de los cuerpos de 13 mineros artesanales asesinados en Pataz - La Libertad, subraya la debilidad del Estado ante la creciente expansión territorial del crimen organizado, particularmente en regiones marcadas por actividades mineras ilícitas. Los hechos, ocurridos entre el 25 de abril y el 4 de mayo de 2025, son impactantes no solo por su violencia, sino también porque desnudan la existencia de redes estratégicamente sofisticadas con recursos operativos y logísticos para evadir la aplicación de la ley.

Desde una perspectiva del derecho penal, estos hechos presentan los elementos de algunos de los delitos más graves posibles. Se trata de un caso de desaparición forzada sospechosa con asesinato múltiple, posiblemente en conjunto con tortura y conspiración criminal. La naturaleza metódica de estos asesinatos, junto con el dominio espacial violento que los grupos armados ejercen sobre la región, puede también constituir un crimen sistemático, una adición reciente al Código Penal Peruano.

Excepto el tipo penal, lo más doloroso es el fracaso institucional. Las mismas autoridades locales se quejan desde hace tiempo sobre el aumento de los índices de violencia sin que se les dé una solución efectiva. No es un hecho aislado pues es el resultado de un abandono estatal durante años y en el cual la minería ilegal actúa como un pseudo Estado, brindando "protección" y trabajo a cambio de silencio y complicidad.

En ese contexto, nuestro sistema penal se ve en la obligación de responder con celeridad y firmeza ante esta disyuntiva compleja. Aquí la labor no puede limitarse a la apertura de una carpeta fiscal; esto requiere el involucramiento de fiscalías especializadas en crimen organizado y delitos ambientales, el uso de colaboradores eficaces y, la protección efectiva de testigos. Continuar en este estado de impunidad, crea una creciente preocupación y miedo entre la población de dicha región.

Sin duda alguna, para abordar este problema, los poderes legislativo y ejecutivo del gobierno del país juegan un papel trascendental. Esto a través de la creación de leyes destinadas a reforzar la presencia estatal en lugares donde las economías ilegales imperan. Por supuesto, este problema no se resolverá con discursos demagógicos; por el contrario, lo que se requiere aquí es voluntad y gestión política y, sobre todo, ¡las muertes de Pataz no pueden ser vistas como meras estadísticas!

En síntesis, hoy más que nunca, necesitamos que las autoridades trabajen juntas hacia un objetivo común: la obtención de justicia. El tipo de justicia que no se reduce a promesas vacías, sino la búsqueda de un castigo ejemplar para aquellos que sean declarados culpables, para que se pueda restaurar la confianza de miles de peruanos que se encuentran atrapados en esta red de crimen y abandono.

(*) Abogado penalista

ESPECTACULAR COLOCACIÓN DE PILARES

Bypass Las Torres: paso histórico en vialidad

Verdadera obra de ingeniería de la MML camino a la Villa del Sol, Chosica.

La Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) instala pesados pilares sobre las zapatas en la construcción del nuevo bypass de la avenida Las Torres, Huachipa, en la intersección con la autopista Ramiro Prialé, camino a la Villa del Sol, Chosica, en Lima Este.

Gigantesca pista aérea de la autopista Ramiro Prialé se elevará por una rampa y cruzará por los aires (tercer nivel) la congestionada avenida Las Torres, con 3 carriles de ida y 3 de vuelta, en lo que será un espectacular y moderno viaducto, que no solo descongestionará el tránsito, sino que salvará vidas en peligro por el atasco reinante en el lugar, impidiendo que las ambulancias puedan llegar a tiempo a destino.

Poderosas grúas iniciaron la tarea de izar pilares de concreto que soportarán el viaducto de 422.62 metros, que será construido para ponerle punto final a la congestión que se da en referido lugar las 24 horas del día.

El alcalde de Lima Rafael López Aliaga, en compañía de Jacky Cartolín Fonseca y Sergio Baigorria, alcaldes de Santa María de Huachipa y Chaclacayo, respectivamente, supervisaron los trabajos de colocación de los pilares que matemáticamente iban colocando las grúas. Espectacular obra de ingeniería en Lima Este que interconectará con la Carretera Central y la sierra del país, despensa alimentaria de la ciudad de Lima. Cabe indicar que estos carriles se ubicarán en el tercer nivel del bypass, sobre el primer y segundo nivel ya existentes.



Y pensar que en las décadas del 40, 50 y 60 la avenida Las Torres (más conocida como entrada a Huachipa) era una angosta vía de tierra. Enlazaba la Carretera Central con el interior de Huachipa, donde precisamente destacaba la hacienda Huachipa y otras como San Antonio, Pedreros, Nievería, Chambala y posteriormente la urbanización La Capitana. Los lugareños de esa época ni se imaginaban cómo se iba a transformar Las Torres, nombre que deviene de la columna de torres de alta tensión que fueron instaladas hace años en el lugar.



DETALLES Y BENEFICIOS

- Se instalarán 4 pilares en cada una de las 13 zapatas que conforman el bypass.
- El nuevo bypass Las Torres transformará la manera de movilizarnos en todo Lima Este y agilizará el tránsito con más rapidez y con viajes en menos tiempo.
- Moderno viaducto de 1.4 km descongestionará la autopista Ramiro Prialé.
- Agilizará el tránsito vehicular de los que buscan dirigirse hacia la autopista Ramiro Prialé y luego hacia la Vía Evitamiento y el centro de la ciudad.
- El bypass comprende la construcción de dos puentes vehiculares de más de 400 metros, con 3 carriles (ida y vuelta) por calzada; además de rampas, muros, sardineles, guardavías y otros elementos de seguridad vial.
- Principales beneficiados: vecinos de los distritos de Lurigancho-Chosica y Chaclacayo, y las comunidades de Cerro Camote, Nievería y Cajamarquilla, vecinos de Huachipa, Carapongo, La Era, Ñaña y todo Lima Este.
- Infraestructura resistente, segura y moderna para que los tiempos de viaje de Lima a Chosica se reduzcan considerablemente.

El bypass Las Torres y la ampliación de 4 kilómetros de la autopista Ramiro Prialé forman parte de un ambicioso plan de la presente gestión municipal por transformar Lima Este para beneficio de unos 2 millones de personas. Las obras de asfaltado se aproximan al puente Morón, entre Lurigancho-Chosica y Chaclacayo.



ALTO AL CRIMEN

RENZO REGGIARDO

Urgente mayor presencia de personal policial en las calles

La presidenta Dina Boluarte en su mensaje de fiestas patrias, en el tema de seguridad ciudadana, mencionó el Plan Celador que movilizará a más de 6,500 policías por día quienes reforzarán la seguridad en Lima y Callao, con patrullaje a pie, motorizado e inteligencia operativa.

De la revisión de este plan podemos advertir que fue anunciado la última semana de noviembre de 2024 por el ex ministro del Interior Juan José Santiváñez y que para el efecto se había presentado un proyecto de ley al Congreso de la República para incrementar con 8,000 policías a la lucha contra la delincuencia comprando los francos y vacaciones del personal policial sin la necesidad de contratar más personal.

A pesar de haberse publicado el 16 de diciembre de 2024 la Ley Nº 32197 que permitía la compra de vacaciones y días francos, el 24 de julio último, el general Felipe Monroy, señaló que el plan celador ya está diseñado pero que aún no había sido implementado, asimismo manifestó la falta de resultados de los estados de emergencia que son costosos y poco efectivos y propuso aplicar el plan celador para un patrullaje más focalizado. Para viabilizar entre otros, la compra de vacaciones y días francos, el 14 de junio de 2025 se publicó la Ley 32386.

En relación con el patrullaje realizado por la Policía Nacional, el Instituto Nacional de Estadística e Informática en su Informe Técnico Nº 04 – Junio 2025, informó que en el semestre Diciembre 2024 – Mayo 2025 la percepción de la población es que existe vigilancia en su zona o barrio en Lima Metropolitana y la provincia Constitucional del Callao fue del 32.8%.

Para establecer la capacidad operativa de la Policía Nacional del Perú, revisamos el Estado Situacional del Personal Policial al 30 de junio de 2025, donde apreciamos que el total del personal policial es 133,169 entre oficiales y suboficiales. En cuanto al personal de armas, 1,915 (18.9%) oficiales ejercen funciones administrativas y 5,026 (49.5%) tienen funciones operativas y en el caso de sub oficiales 19,106 (15.5%) ejercen funciones administrativas y 99,735 (81.1%), tienen funciones operativas.

Del total de efectivos policiales se han destinado a comisarías a nivel nacional 52,084 es decir el 39%. Las comisarías básicas y especializadas de Lima Metropolitana tienen asignados 9,726 efectivos. Con la finalidad de contar con mayor número de personal para labores de patrullaje sería conveniente una adecuada evaluación a fin que un mayor número de policías de armas puedan ser destinados a labores operativas y no administrativas. Para este efecto se debe dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley N.º 32386 publicada el 14 de junio, donde se dispone que en un plazo de 90 días hábiles la secretaría General del Ministerio del Interior en coordinación con la Secretaría Ejecutiva de la Policía Nacional del Perú deben emitir una propuesta de reestructuración del Ministerio del Interior y de la Policía Nacional del Perú.

Finalmente, la creación de la policía municipal que tendría como una de sus funciones el control de tránsito, permitiría incrementar el número de efectivos policiales destinados al patrullaje brindando mayor protección, principalmente en zonas más conflictivas.



POR VENDER SIN RECETA

MULTAN A FARMACIAS



La Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (Digemid) recordó que las farmacias y boticas que no cumplan con exigir la presentación de una receta antes de vender medicamentos que requieren prescripción médica serán sancionadas con una multa de S/5,350, equivalente a una Unidad Impositiva Tributaria (UIT).

GRATIS EN SJL

SERVICIOS MIGRATORIOS



Migraciones, en alianza con la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), puso en funcionamiento un espacio de protección en San Juan de Lurigancho para atender gratuitamente a personas migrantes y refugiadas que requieran orientación o realizar trámites migratorios. El servicio es de lunes a viernes de 8:00 a. m. a 5:00 p. m.

TIENE UNA DE LAS TASAS DE NATALIDAD MÁS BAJAS DE LATINOAMÉRICA

El Perú experimenta un rápido envejecimiento poblacional

Hay 42 personas mayores de 65 años por cada 100 menores de 14 años. Reportan reducción de nacimientos y matrimonios.



La población peruana no está asegurando su relevo natural.

Un rápido envejecimiento poblacional y una marcada caída en la natalidad son las principales características de la transformación demográfica sin precedentes que atraviesa el Perú.

Esta nueva realidad fue revelada en el informe regional "Envejecimiento en América Latina y estados maritales de las mujeres en Perú" de la Red de Institutos Universitarios Latinoamericanos de Familia (Redifam) y que contó con la participación destacada del Instituto de Ciencias para la Familia (ICF) de la Universidad de Piura (UDEP).

"El informe no solo retrata el presente demográfico del país, sino que nos invita a actuar con urgencia. El descenso en la fecundidad y el envejecimiento de la población no son fenómenos aislados, sino tendencias que ya están marcando el rumbo de nuestro futuro como sociedad", señaló la doctora Mariela García Rojas, directora del Instituto de Ciencias para la Familia (ICF) de la UDEP.

"Si no tomamos medidas desde ahora –desde las políticas públicas, la familia y la educación– podríamos enfrentar serios desafíos en materia de sostenibilidad social, económica y de cuidado intergeneracional", advirtió.

MENOS NACIMIENTOS

Uno de los datos más relevantes para Perú es la Tasa Global de Fecundidad (TGF) de 1.8 nacimientos por mujer, una cifra que se alinea con el promedio regional, pero se sitúa significativamente por debajo del umbral de reemplazo generacional (2.1). Esto indica que la población peruana no está asegurando su relevo natural. Solo Paraguay (2.4) y Bolivia (2.6) superan este umbral en la región.

La Tasa Bruta de Natalidad en Perú (13.7 nacidos vivos por cada 1,000 habitantes) es también inferior a la media latinoamericana (14.5). La tendencia de nacimientos decrecientes en el país se ha mantenido desde el 2010, acentuándose durante la pandemia, mientras que las defunciones muestran una tendencia ascendente.



Por otro lado, la población peruana actual se compone de un 24% de jóvenes (0-14 años), un 66% en edad productiva (15-64 años) y un 10% de adultos mayores (65 años o más). Aunque este último porcentaje es menor que el de Uruguay (18%) o Chile (14%), posiciona a Perú en una etapa avanzada de su transición demográfica.

El índice de envejecimiento en nuestro país es de 42, lo que significa 42 personas mayores de 65 años por cada 100 niños menores de 14 años. Si bien es inferior a los 83 de Uruguay o 79 de Chile, es notablemente mayor que los 31 de México y Bolivia, ubicando a Perú en un punto intermedio, pero con una clara tendencia hacia una población más longeva. La edad mediana en los países analizados es de 31.2 años, lo que refuerza esta tendencia de envejecimiento regional.

MENOS MATRIMONIOS

El informe de Redifam también destaca cambios en los estados maritales. Perú registra una Tasa de Nupcialidad de 2.0 matrimonios por cada 1,000 habitantes, una de las más bajas de la muestra, superado solo por Colombia (1.6). Esto sugiere una disminución en la formalización de las uniones, y se enmarca en la tendencia regional de una elevada prevalencia de la cohabitación. Países como Paraguay (5.5), México (5.6) y Brasil (5.6) muestran tasas de nupcialidad más del doble que la peruana.

TASA DE DIVORCIOS

La Tasa de Divorcios en Perú fue de 25 por cada 100 matrimonios en 2023 y de 22.5 en 2022, la más baja de los países analizados en el gráfico. Esta cifra contrasta con los 59 de Chile o los 48 de Ecuador, lo que podría indicar que, si bien menos peruanos se casan, las uniones matrimoniales existentes muestran una mayor estabilidad en comparación con gran parte de la región.

EL 15 DE AGOSTO

2do. Simulacro Nacional Multipeligro

El Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) anunció que el próximo viernes 15 de agosto a las 3:00 p. m. se realizará el segundo Simulacro Nacional Multipeligro 2025 "Por un País preparado", en conmemoración al sismo que sacudió la región Ica en 2007 y provocó la muerte de unas 600 personas.

Será una jornada de prevención orientada a fortalecer la capacidad de respuesta ante diversos desastres naturales que afectan al país, destacó el Indeci. El ejercicio contempla la simulación de múltiples escenarios de emergencia, incluidos sismos de gran magnitud, tsunamis, deslizamientos, erupciones volcánicas e inundaciones, de acuerdo con las amenazas más recurrentes en cada región del país.

Participarán entidades de los tres niveles de gobierno (nacional, regional y local), así como las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional del Perú (PNP), Cuerpos Generales de Bomberos Voluntarios, instituciones educativas públicas y privadas, centros de salud, mercados, oficinas, empresas y la comunidad organizada.

Las autoridades recomendaron preparar un plan familiar de emergencias, identificar rutas de evacuación y reunir suministros básicos en la mochila para emergencias.



EL PRÓXIMO 12 DE AGOSTO

Wanda del Valle afrontará juicio oral

La venezolana Wanda del Valle Bermúdez enfrentará juicio oral por el presunto delito de ofrecimiento para el sicariato, luego de que la Fiscalía la acusara de intentar contratar sicarios para matar al coronel PNP Víctor Revoredo.

La audiencia se realizará el próximo 12 de agosto, a las 2:15 p. m., según la Primera Fiscalía Penal de San Juan de Lurigancho (SJL).

De acuerdo con la investigación fiscal, la motivación de la "Bebecita del Crimen" habría sido personal, a causa de la muerte de su expareja, conocido como "Maldito Cris", a manos de policías.

La Fiscalía ha solicitado una sentencia de seis años, un mes y 22 días, por el delito de ofrecimiento para el sicariato. La acusada niega que haya pretendido contratar a sicarios.



JORGE CHÁVEZ. DESCENSO BRUSCO E INCONTROLADO DEL 7MO. AL 6TO. PISO

Falla de ascensor en la nueva torre de control deja 2 heridos

Un controlador del aeropuerto reveló que el aparato ya presentaba desperfectos: los botones no emitían señal, el intercomunicador no respondía y el botón de emergencia no funcionaba.

Incidente de altura. La Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial (Corpac) informó que el jueves 31 de julio, alrededor de las 5:00 p. m., se produjo una falla en uno de los ascensores de la nueva torre de control del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, lo que provocó un descenso brusco e incontrolado del séptimo al sexto piso, mientras era ocupado por dos controladores de tránsito aéreo que se desplazaban para relevar al personal en cabina.

Los heridos son: Jhonatan Contreras Cabezas y Shirley Warthon, quienes sufrieron lesiones diversas y requirieron atención médica inmediata. Ellos lograron salir por sus propios medios desde el piso 6 y notificaron el hecho tras subir por las escaleras de emergencia.

PRESENTABA FALLAS

De acuerdo con el testimonio del controlador Jhonatan Contreras, el ascensor ya presentaba fallas: los botones no emitían señal, el intercomunicador no respondía y el botón de emergencia tampoco funcionaba al momento del incidente.

Los ascensores son el principal medio para acceder a la parte alta de la torre de control, donde se realiza la vigilancia y coordinación del tráfico aéreo, por lo que deficiencias como la registrada el jueves ponen en grave riesgo a los controladores.


No es la primera vez que fallan los ascensores.

RESPONSABLE

• Corpac sostuvo que, debido a la recurrencia de los fallos y a las comunicaciones reiteradas sobre el mal funcionamiento del equipo, el concesionario debe asumir responsabilidad directa en el incidente. Por tal motivo, la entidad anunció que está coordinando con Ositran para que LAP ejecute el cambio inmediato del ascensor y garantice condiciones seguras de operación en la infraestructura aeroportuaria.

CLAUSURAN ASCENSORES

Luego del incidente, Lima Airport Partners (LAP) clausuró ambos ascensores de la torre de control como medida preventiva. Sin embargo, el reporte indica que ningún trabajador de LAP acudió a verificar el incidente antes del cierre.

COMUNICADO DE LAP

A través de un comunicado, Lima Airport Partners (LAP) informó que uno de los ascensores operados por Corpac presentó un "comportamiento inusual" durante su descenso, con vibraciones anómalas reportadas por los usuarios.

En respuesta, LAP activó una revisión técnica a cargo del especialista de TKE (fabricante del elevador). Según el informe registrado por el técnico, no existió riesgo alguno para los ocupantes durante el incidente.

La concesionaria también precisó que el segundo ascensor operó sin problemas durante el incidente, lo que permitió mantener la continuidad del servicio en la torre de control pese a las dificultades.

LAP reiteró su compromiso con la seguridad operativa del aeropuerto y aseguró que se mantendrán los procedimientos de revisión técnica para garantizar el correcto funcionamiento de los sistemas.

AFECTADOS POR FUERTES VIENTOS DEBEN REPORTAR DAÑOS

Midagri: Productores cuentan con seguro agrícola



El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) informó que los productores afectados por los fuertes vientos que se registraron en diversos departamentos del país cuentan con el Seguro Agrícola (SAC), que cubre las pérdidas ante fenómenos climatológicos.

Aquellos productores que hayan sido afectados deben reportar los daños a las agencias agrarias de su jurisdicción, a fin de que se comuniquen a la empresa de seguros para la evaluación de campo y las evaluaciones correspondientes.

Asimismo, especialistas en seguros vienen coordinando con las Direcciones Regionales de Lima, Ica, Arequipa, Moquegua y Tacna a fin de reportar oportunamente los daños ocurridos en las diferentes regiones.

El seguro cubre pérdidas en el caso de sequía, lluvias excesivas o extemporáneas, huaico, inundación, falta de piso para cosechar, deslizamiento, helada, granizo, nieve, altas temperaturas, viento fuerte; plagas y depredadores, enfermedades; erupción volcánica, terremoto; incendio; sequía para cultivos con riego y taponamiento o no nacencia.

Con este servicio, todos los cultivos que hayan sufrido pérdidas por daños que están cubiertos por la póliza podrán recibir una indemnización.

POR DESCENSO DE TEMPERATURA NOCTURNA

371 distritos de la sierra centro y sur en riesgo



Un total de 371 distritos de la sierra centro y sur del país se encuentran en riesgo de verse afectados por el descenso de la temperatura nocturna, de acuerdo al escenario elaborado por el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (Cenepred).

El Senamhi pronosticó temperaturas de hasta -17°C desde el viernes 1 hasta el lunes 4 de agosto. Cusco es la región con la mayor cantidad de distritos en riesgo muy alto, con 52; seguido de Apurímac, con 38; Huánuco (36), Ayacucho (34), Arequipa (19), Puno (16), Huancavelica (14) e Ica (1). En tanto, 161 jurisdicciones de esas mismas regiones, además de Moquegua y Tacna, están en riesgo alto.

El Instituto Nacional de Defensa Civil recomendó usar chompas, guantes y gorros, así como proteger a niños y ancianos.

DESCONOCIDO DEJÓ NOTA EN LA QUE ADVIERTE OTRO ATENTADO

Atacan a tiros la vivienda de "Timoti", rival de "El Monstruo" detenido en EEUU



Un integrante de una banda criminal disparó contra la casa de la familia de Kevin Jhonson Necochea Véliz, "Timoti", expolicía al margen de la ley que fue detenido en Estados Unidos.

El ataque se produjo la madrugada de ayer y, según las cámaras de seguridad, un sujeto descendió de una motocicleta para disparar contra el segundo piso del inmueble.

Antes de huir con su cómplice, dejó una nota en la que amenaza a los Necochea. "Esto solo es una advertencia para todo aquel que diga que soy yo. Aquí te voy a esperar, soplón", se lee en la nota, firmada por Timoti.

La PNP acusa a Necochea de disputarse la hegemonía de las extorsiones con alias "El Monstruo". Sin embargo, su familia asegura que él no es Timoti.

CADÁVER NO PRESENTABA SIGNOS DE VIOLENCIA, SEGÚN MINISTRO

Hallan sin vida a comisario de Barranca en el interior de dependencia policial



El comisario de la provincia de Barranca fue hallado sin vida la madrugada de ayer al interior de su dependencia policial.

Personal de turno encontró sin signos vitales a Richard Alberto Salazar Ternero, de 54 años, durante el cambio de guardia.

El Ministerio Público fue comunicado del hecho y dio inicio a las diligencias. Las autoridades investigan si su muerte fue natural, debido a que familiares indicaron que padecía una enfermedad preexistente. No obstante, su cuerpo fue trasladado a la morgue del hospital de Barranca para los exámenes correspondientes. El ministro del Interior, Carlos Malaver, confirmó que no había signos de violencia y envió condolencias a la familia.

COLOMBIANO Y ECUATORIANO RESIDÍAN EN EL PAÍS

Sicarios matan a balazos a dos extranjeros en SMP

Asesinos utilizaron motocicletas para perpetrar homicidios. Barbero fue acribillado cuando manejaba auto deportivo.

En menos de 24 horas, dos extranjeros fueron asesinados en San Martín de Porres (SMP). Una de las víctimas es un barbero que manejaba un moderno auto.

El primer homicidio se registró poco antes de las 13:00 horas del viernes, en la avenida Las Malvas, y fue captado por una cámara de seguridad.

De acuerdo con las imágenes, un sujeto estacionó su motocicleta en el jirón Las Cucardas y luego caminó hasta los exteriores de un restaurante ecuatoriano, donde conversaba por teléfono el colombiano Didier Duvan Quintero.

En el interior del negocio se encontraba su esposa recogiendo un pedido.

Sin que advirtiera su presencia, el sicario apuntó a la cabeza de su objetivo y disparó dos veces contra él. La muerte fue instantánea y su esposa prefirió no declarar a la prensa sobre lo sucedido.

Tras cometer el crimen, el desconocido se dio a la fuga en su vehículo menor, que no llevaba placa, con dirección a la avenida Próceres de Huandoy.

Efectivos del Depincri Los Olivos investigan el móvil.



Edwin Sánchez conducía lujoso auto por la av. Canta Callao.

1,275 HOMICIDIOS

- El venezolano Ángelo Acosta Albornoz, quien se dedica al préstamo "gota a gota" también fue acribillado el último jueves. Se recupera en un hospital de San Juan de Lurigancho.
- En lo que va del año, se han reportado al menos 1,275 homicidios en el Perú, según el Sinadef.

BARBERO ECUATORIANO

En el mismo distrito se produjo otro homicidio el último sábado, minutos después de las 6:00 a. m. Esta vez, la víctima fue un ciudadano ecuatoriano.

Edwin Steven Sánchez Rimacuna (28) conducía su lujoso auto deportivo blanco por la avenida Canta Callao, cuando fue interceptado por sicarios a bordeo de motocicletas.

Sin mediar palabra alguna, le dispararon a quemarropa al extranjero y luego fugaron con rumbo desconocido.

Sánchez Rimacuna llevaba dos años viviendo en el Perú y trabajaba como barbero, según sus familiares.

Todo apunta a que los criminales no tenían como objetivo robar la unidad, valorizada en más de 20 mil dólares.

Serenos del distrito recogieron los primeros reportes y efectivos del Depincri SMP investigan si el caso está relacionado con el cobro de cupos.

ATAQUE A COLECTIVO

No fueron los únicos hechos sangrientos en Lima Norte. En Comas, durante la madrugada de ayer, una mujer y un anciano resultaron heridos, como consecuencia de un atentado contra un auto colectivo.

El chofer, quien resultó ileso, estaba recorriendo el cruce de las avenidas Víctor Andrés Belaunde y Bartolomé Herrera.

Joselyn Salcedo Lopez (29), una de las pasajeras, terminó herida, según los reportes policiales. Elifonso Noa Toledo (77), quien trabajaba como "jalador" en un paradero cercano, también sufrió el impacto de uno de los proyectiles. Ambos se recuperan en el hospital Sergio Bernales.

En la escena del crimen se hallaron doce casquillos de bala y la Policía Nacional sospecha que se trata de un nuevo caso de extorsión.



TRES HERMANAS Y CHOFER

Choque entre bus y auto deja 4 muertos

Cuatro personas murieron, luego de que un bus de transporte interprovincial y un automóvil colisionaran en la Carretera Central.

El accidente ocurrió la noche del viernes en el cruce de Huayllay y la vía que conecta con Villa de Pasco, en el distrito de Tinyahuarco, Pasco.

El bus de la empresa Nacional, con placa de rodaje A3G-961, que cubría la ruta Pasco-Huancayo impactó violentamente contra un auto Tico de matrícula D5I-593 que había partido desde Lima y se dirigía por Canta y Huayllay con destino final a Huánuco.

El vehículo menor llevó la peor parte y perdieron la vida las hermanas Lucida Clemente Ponce (36), Alicia Clemente Ponce (34) y Noemí Clemente Ponce (30). La otra víctima fue el chofer Oliver López Rivera, de 24 años. Tres menores fueron trasladadas al hospital Carrión. Su estado es crítico.

Según los primeros reportes, el bus invadió el carril bajo causas que se investigan.



DE LA REGIÓN DE DÓNETSK

RUSIA ANUNCIA CAPTURA

MOSCÚ.- Las tropas rusas se hicieron con el control de una nueva localidad en la región de Donetsk, anexionada por Moscú en septiembre de 2022, informó el Ministerio de Defensa de Rusia. "Unidades de la agrupación de tropas Sur se liberaron el asentamiento de Oleksandro-Kalinove en la república popular de Donetsk", señala el parte castrense.



IRÁN Y LOS EUROPEOS

DIÁLOGO CON "CONDICIONES"

TEHERÁN.- Irán afirmó el sábado que el diálogo con los países europeos sobre su programa nuclear se enfrenta a "condiciones complejas", después de las amenazas de Europa de activar el mecanismo que restablece las sanciones internacionales contra Teherán. "No alcanza un acuerdo con Europa", dijeron.



POR LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE GUERRA

Ucrania destapa trama relacionada a sobornos

Entre los involucrados, hay un parlamentario del partido de Volodímir Zelenski.

KIEV

Las autoridades de Ucrania destaparon una trama de sobornos relacionada con la adquisición de material de guerra que afecta a un parlamentario ucraniano, miembros de la Guardia Nacional y responsables de administraciones locales.

Según informó en sus redes sociales el presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, "un diputado, así como jefes de administraciones de distrito y municipales, y miembros de la Guardia Nacional de Ucrania fueron denunciados por aceptar sobornos".

Zelenski hizo estas afirmaciones tras reunirse con Semen Krivonos, director de la Oficina Nacional de la Lucha contra la Corrupción (NABU), y Oleksandr Klimenko, responsable de la Fiscalía Especializada en Anticorrupción (SAPO).



Señalaron que ya realizaron las denuncias.

INVESTIGAN LA GUARDIA

• Ante la supuesta trama, el ministro del Interior ucraniano, Igor Klimenko, anunció una investigación interna en la Guardia Nacional, cuyo comandante ha retirado de sus posiciones a las personas que supuestamente habrían recibido sobornos en esa estructura estatal.

DEL PARTIDO DE ZELENSKI

Según recogió el diario ucraniano 'Ukrainska Pravda', entre las personas denunciadas se encuentra Oleksi Kuznetsov, diputado del partido de Zelenski, Servidor del Pueblo.

También figura entre los denunciados Serguí Haidai, jefe de la Administración Estatal Regional de Mukáchevo, en el oeste ucraniano, y exjefe de la Organización Administrativa Regional de Lugansk, en el este del país, y Andri Yurchenko, jefe de la Organización Administrativa Regional de Rubizhna, en Lugansk.

La primera ministra de ucrania, Yulia Sviridenko, reaccionó a las noticias sobre la trama y comunicó que el Consejo de Ministros iba a enviar este mismo sábado un borrador para tramitar el despido de Serguí Haidai.

MIENTRAS INGRESA COMIDA EN GAZA

Culpan a Hamás de hambrear a rehenes

JERUSALÉN.- El primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, aseguró que, mientras su país introduce comida en Gaza, es Hamás quien "mata de hambre" a sus rehenes en el enclave, tras la publicación de manos de las milicias gazatíes de videos de dos secuestrados visiblemente desnutridos.

"La crueldad de Hamás no conoce límites. Mientras el Estado de Israel permite la ayuda humanitaria entrar a Gaza, los terroristas de Hamás están matando de hambre a nuestra gente", señaló Netanyahu. Acusó de una campaña propagandística en contra de Israel.



EL DECANO

MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ MACKAY (*)

El retiro de la Corte IDH es una decisión necesaria de la política exterior peruana

Al cumplirse, hoy, domingo 3 de agosto, 204 años de la creación del ministerio de Relaciones Exteriores, miremos la coyuntura política en torno al debate nacional sobre una eventual denuncia (retiro) del Perú de la Convención Americana de Derechos Humanos que firmamos en 1977, ratificamos en 1978 y aceptamos la competencia contenciosa de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), en 1981, que por cierto, no debemos confundir con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), con la cual, eso sí, forman el denominado "Sistema Interamericano de Derechos Humanos". Ya no voy a reiterar las razones por las que, siendo probado el sesgo de la Corte IDH y de la CIDH, en contra de los intereses del Perú, no queda otro remedio que denunciar el referido instrumento. Ahora, voy a precisar lo siguiente: 1) No seremos sancionados por hacerlo. El artículo 78° del Pacto de San José, como también se llama a la Convención, lo permite. Bastará un preaviso de un año dirigido por comunicación escrita del Gobierno del Perú al secretario general de la Organización de los Estados Americanos - OEA, sin que para ello requiera autorización del Congreso de la República, pues se trata de una prerrogativa presidencial (Art. 118 inciso 11 de la Constitución de 1993). Nada más que eso, sin desligar al país de los casos pendientes o en curso. ¿Cómo, entonces, podría ser afectado el Perú por una decisión soberana permitida por el propio tratado?. 2) Una vez fuera del Pacto, estaremos en las mismas condiciones que Estados Unidos y Canadá, que son Estados miembros de la OEA, como el Perú, y están fuera de la Corte IDH, pues salir de la Convención no significa que dejaremos la OEA. Todo lo que se diga en contrario, es pura demagogia. 3) El esperado retiro peruano no es producto del capricho ni se haría repentinamente. Ante la ola indetenible de la criminalidad y la incapacidad para acabarla, debemos aplicar la pena de muerte para delitos comunes, y mientras estemos atados al Pacto, que la prohíbe, seguiremos frustrados con un pueblo desesperado que pide a gritos seguridad. 4) El retiro de la Corte IDH sería temporal, es decir, hasta que consigamos la tranquilidad que no tenemos por las violaciones de menores, asesinatos, etc. Nada nos impedirá volver al tratado cuando soberanamente se decida. También todo lo que se diga en contra, es pura demagogia. 5) Consciente de la importancia contar con un tribunal fuera de las fronteras nacionales (Supranacional), vuelvo a lanzar mi propuesta planteada en CORREO en 2018 (https://diariocorreo.pe/opinion/propongo-crear-el-tribunal-andino-de-derechos-humanos-801920/) y reiterada en EXPRESO en 2023 (https://www.expreso.com.pe/opinion/reitero-mi-propuesta-de-creacion-del-tribunal-andino-de-derechos-humanos-miguel-angel-rodriguez-mackay-dd-hh/#google_vignette), y sustentada en el Parlamento Andino, en su sede central, en Bogotá (2022), de contar con un "Tribunal Andino de Derechos Humanos", como lo tienen Europa, África, los países árabes y el continente asiático. Cuando el Perú decida volver a la Corte IDH, no será incompatible con conservar el referido tribunal de la Comunidad Andina; y, 6) Finalmente, no olviden que la justicia supranacional es complementaria, por lo que debemos hacer una reingeniería radical y completa en la administración de justicia peruana.

(*) Excanciller del Perú e Internacionalista



DE TAILANDIA

Piden renuncia de primera ministra

BANGKOK.- Miles de manifestantes se reunieron en la capital de Tailandia para exigir la dimisión de la primera ministra Paetongtarn Shinawatra, que ha sido suspendida por el tribunal, y en apoyo a las fuerzas armadas tras un violento conflicto fronterizo con Camboya que dejó más de tres docenas de muertos y desplazó a más de 260,000 personas.

Reunidos en el Monumento a la Victoria de Bangkok a pesar de las altas temperaturas, muchos entonaron canciones patrióticas y escucharon discursos que denunciaban a Paetongtarn y a su padre, Thaksin Shinawatra, un ex primer ministro, y expresaron su respaldo al ejército del país, que siempre ha mantenido un poder sustancial en el país del sudeste asiático. Algunos acusan a Paetongtarn y a su familia de permitir que el conflicto, que se remonta a décadas con ambos lados reclamando porciones de territorio cerca de la frontera compartida, se intensificara debido a sus estrechos lazos con el ex primer ministro de Camboya, Hun Sen.

CHILE. CONTINÚA LA BÚSQUEDA DE LOS CUATRO RESTANTES

Encuentran muerto a uno de los mineros atrapados

SANTIAGO DE CHILE

El presidente chileno Gabriel Boric reconoció que, 48 horas después del accidente ocurrido en la mina El Teniente, los equipos de rescate aún no han logrado establecer contacto con los mineros desaparecidos ni precisar su localización.

El accidente sucedió el jueves en la mina de cobre propiedad de la Compañía Nacional del Cobre de Chile (CODELCO), ubicada cerca de Rancagua, unos 100 kilómetros al sur de Santiago.

"Hay muchas cosas que aclarar en una situación de estas características, en un accidente de estas características. Pero hoy día lo primero es lo primero, y ese es el rescate de los cinco mineros. Toda atribución de responsabilidades, todo tipo de quién tiene la culpa de por qué sucedió esto, se tiene que saber, lo conversamos con la familia", afirmó el mandatario.

Son "Álex Araya Acevedo, Carlos Arancibia Valenzuela, Jean Miranda Ibaceta, Gonzalo Núñez Caroca y Moisés Pavez Armijo, con quienes hasta el momento no se ha podido establecer contacto. Pero que sepan que se están haciendo todos los esfuerzos con toda la tecnología disponible, no en Chile, en el mundo, para poder rescatarlos", señaló el mandatario.

ENCUENTRAN A UNO SIN VIDA

Tras las declaraciones de

El presidente Gabriel Boric señaló que no se han podido comunicar con los hombres que permanecen desaparecidos.

Boric, rescatistas hallaron, el sábado por la tarde, el cuerpo sin vida de uno de los cinco mineros atrapados.

"En la intersección del Loop central con el socavón norte, hemos encontrado restos de una persona", anunció Andrés Music, gerente general de la mina situada en la región de O'Higgins, a unos 120 kilómetros al sur de Santiago, y precisó que aún no se ha confirmado la identidad de esta víctima.

"Para la identificación estarán a cargo el fiscal y el Ministerio Público", precisó. "Este hallazgo nos llena de tristeza, pero también nos indica que estamos en el lugar correcto, que la estrategia seguida nos llevó hasta ellos", expresó en relación a la zona de búsqueda delimitada por los especialistas a cargo del rescate.

SEGUIRÁN LAS LABORES

Music agregó que las labores de búsqueda continuarán con "mayor cuidado, lo que podría implicar que el avance sea más lento". El gerente general de la mina no dio más detalles sobre cómo Codelco recuperó los restos del trabajador ni sobre su progreso para llegar a la zona donde se cree que hay otros atrapados.

Más temprano, había detallado que los equipos de rescate han utilizado maquinaria pesada para despejar 20 de los 90 metros necesarios para llegar al lugar donde la minera cree que se encuentran los trabajadores.



Labores de rescate continúan en mina chilena.

INVESTIGACIONES

- Cabe recordar que el derrumbe ya había causado la muerte de otro operario y dejó nueve heridos, quienes se encuentran fuera de peligro. Las investigaciones de cómo ocurrió este accidente continuarán por parte de la Fiscalía.

PARA LAS IMPORTACIONES BRASILEÑAS

Trump se mostró abierto a discutir con Lula el arancel del 50%

WASHINGTON.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó que su homólogo brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, puede contactarlo "en cualquier momento" para discutir el arancel del 50% que su gobierno ha impuesto a productos brasileños.



La medida, que entrará en vigor la próxima semana, ha generado un fuerte impacto en las relaciones bilaterales y en el comercio exterior de Brasil. "Puede hablar conmigo cuando quiera", declaró Trump ante periodistas. Consultado sobre qué resultado podría esperarse de ese eventual contacto con el mandatario brasileño, Trump evitó dar detalles: "Ya veremos qué pasa, pero me gusta la gente de Brasil", agregó.

EN UN VIDEO DE LA GUERRILLA DE ELN

Dos policías colombianos secuestrados piden su liberación

BOGOTÁ.- El Frente de Guerra Oriental del Ejército de Liberación Nacional (ELN) divulgó dos videos en los que los policías Franki Esley Hoyos Murcia y Yordin Fabián Pérez Mendoza, secuestrados el pasado 20 de julio por esa guerrilla, piden al Gobierno colombiano su pronta liberación y no realizar operativos militares que pongan en riesgo sus vidas.





Ambos agentes, adscritos a la Dirección de Investigación Criminal e Interpol (Dijín), se identificaron ante la cámara, dan su número de placa y aseguran encontrarse en poder del Frente de Guerra Oriental del ELN, grupo guerrillero que ya se había atribuido la retención de los uniformados en un comunicado previo.



NUEVA EVANGELIZACIÓN

MONSEÑOR JOSÉ LUIS DEL PALACIO

«Señor, tú has sido nuestro refugio de generación en generación»

Queridos hermanos, estamos ante el Domingo XVIII del Tiempo Ordinario. ¿Qué nos dice hoy la Palabra?

En el libro del Eclesiastés leemos: "Vanidad de vanidades, todo es vanidad". ¿Qué es la vanidad? Es aquello que no sirve para nada. Es vivir según la ideología del dinero, del "pasarlo bien", del "comer y disfrutar la vida", como si esa fuera la única meta. Es idolatría.

Por eso, el texto plantea una pregunta: ¿De qué le sirve al hombre trabajar con sabiduría, ciencia y acierto, si todo lo que ha ganado será para otro? Hay quien trabaja y trabaja, pero sin discernimiento. ¿Y qué es discernir? Es saber qué es lo más importante. No todo es dinero. No todo es trabajo. No todo es producir. Vivimos atrapados en la tarea de sufrir, tener, trabajar, una y otra vez... y no nos preguntamos para qué.



Por eso el Salmo 89 dice: "Señor, tú has sido nuestro refugio de generación en generación". Mil años, dice el salmo, son ante Dios como el día de ayer que pasó. Todo es fugaz ante la eternidad de Dios.

El salmista canta: "Enséñanos a calcular nuestros años, para que adquiramos un corazón sabio". Y pide: "Por la mañana, sácianos de tu misericordia". No del pan, no del placer, sino de tu misericordia. Por eso, hermanos, pidamos lo más grande: la sabiduría. Sabiduría es saber saborear lo esencial, lo que permanece, lo que salva.

La segunda lectura, de la carta a los Colosenses, nos dice: "Buscad los bienes de arriba, no los de la tierra". Aspirad a lo de arriba, no a lo terreno. ¿Por qué trabajamos? ¿Para quién? ¿Qué buscamos con tanto esfuerzo? San Pablo nos invita a dejar lo terreno, lo viejo, lo que hay en nosotros de pasión desordenada, afán de poseer, idolatría. Nos dice: "Despojaos del hombre viejo". ¿Cómo? Escuchando la Palabra de Dios y llevándola a la acción.

El Evangelio de san Lucas nos narra una escena cotidiana: alguien se acerca a Jesús y le dice: "Maestro, dile a mi hermano que reparta conmigo la herencia". Jesús responde: "¿Quién me ha constituido juez o árbitro entre vosotros?".

Y advierte: "Guardaos de toda clase de codicia". ¿Por qué surge el conflicto? Porque el corazón está en el dinero, en el poseer. Y así pasa también en nuestras familias, en nuestras comunidades, en nuestros países.

La ambición divide, enfrenta, destruye. Jesús cuenta entonces la parábola del rico insensato. Un hombre posee una gran cosecha. No tiene dónde almacenarla. Entonces decide derribar sus graneros y construir otros más grandes. Y dice: "Alma mía, tienes bienes almacenados para muchos años. Descansa, come, bebe y date buena vida".

Pero Dios le dice: "¡Necio! Esta misma noche te van a reclamar el alma. ¿Y lo que has acumulado, para quién será?". Así es el que atesora para sí, y no es rico ante Dios. El que solo acumula cosas materiales, sin pensar en su alma, es un necio. Y el necio es aquel que no se deja corregir, el que no quiere escuchar la verdad.

Por eso, hermanos, ánimo. El Señor quiere corregirnos, porque nos ama. Quiere darnos la verdadera herencia: la vida eterna. Los invito a derribar los graneros que hay en vuestra vida. ¿Cuáles son esos graneros? Las falsas seguridades, las fantasías de riqueza, de poder, de control. Atesorad, más bien, los tesoros del cielo: el amor, la misericordia, la fe. Eso es pasar de la angustia al descanso, del estrés a la libertad, del vacío a la verdadera felicidad.

Pues ánimo, hermanos. Cuidémonos en el Señor. Y que Él nos conceda su bendición: La bendición de Dios todopoderoso, Padre, Hijo y Espíritu Santo, descienda sobre todos vosotros.

Mons. José Luis del Palacio
Obispo E. del Callao

TRADICIÓN FRANCISCANA

Fiesta de la Porciúncula reúne a fieles

Miles de fieles acudieron al convento de Los Descalzos, en el tradicional distrito del Rímac, para participar en la Fiesta de la Porciúncula, también conocida como El Perdón de Asís, una celebración religiosa que cada 2 de agosto reúne devotos en torno a la espiritualidad franciscana.

Desde muy temprano, voluntarios y colaboradores comenzaron la preparación del emblemático puchero en grandes ollas, con ingredientes donados por la comunidad. El alimento, que es distribuido gratuitamente, es considerado por los asistentes como una "sopa milagrosa" capaz de brindar salud espiritual y física, especialmente entre los adultos mayores que forman el grupo mayoritario en esta evento.

La jornada se inició con la misa central en el templo del convento, presidida por los padres franciscanos, quienes también ofrecieron la tradicional bendición de los alimentos. Posteriormente, cientos de personas formaron largas filas para recibir una porción de esta comida, que simboliza la caridad, el perdón y el espíritu de comunidad.

El tradicional "puchero franciscano" es una sopa elaborada a base de zapallo, cebolla, zanahoria, papas, choclo, col, fideos y yuca. Además, incluye carne de pollo, res y cerdo.





EN MULTITUDINARIO JUBILEO DE JÓVENES

León XIV llama a "construir un mundo más humano"

El papa León XIV presidió el acto más multitudinario de su aún breve pontificado, el Jubileo de los Jóvenes, con cientos de miles de personas de numerosos países a las que emplazó a "construir un mundo más humano" y justo.

"Reflexionen sobre su manera de vivir y busquen la justicia para construir un mundo más humano. Sirvan a los pobres, y así den testimonio del bien que siempre nos gustaría recibir de nuestros prójimos", instó el pontífice, respondiendo a una pregunta.

El Papa se desplazó por la explanada de Tor Vergata, en la periferia de Roma, para presidir una vigilia de oración con miles de chicos y chicas llegados de 146 países de todos los continentes para participar en el esperado Jubileo de los Jóvenes. El Papa se dedicó a responder tres preguntas planteadas por tres jóvenes: en inglés, su lengua madre por ser estadounidense; en español, su idioma adoptivo por sus muchos años de misión y obispado en Perú, su segunda patria, y en italiano.



'OLENKA COOKS: THE CUISINE OF PERU'

OLENKA BRANDON LANZA SU LIBRO DE COCINA EN INGLÉS

La reconocida chef peruana Olenka Brandon marca un hito en la difusión de la gastronomía nacional con el lanzamiento de su primer libro de cocina en inglés: 'Olenka Cooks: The Cuisine of Perú', una obra que busca llevar los sabores, colores y tradiciones del Perú a las mesas de miles de hogares estadounidenses y angloparlantes en todo el mundo.

"Este libro está arraigado en mis recuerdos de infancia, cocinando junto a mi Mamama en La Punta, Callao. Es un tributo a la pasión y vitalidad de nuestra gastronomía", expresa Olenka. Más de 100 recetas accesibles e inspiradas en su propia experiencia, la chef invita a los lectores a sumergirse en la riqueza cultural y culinaria del Perú.



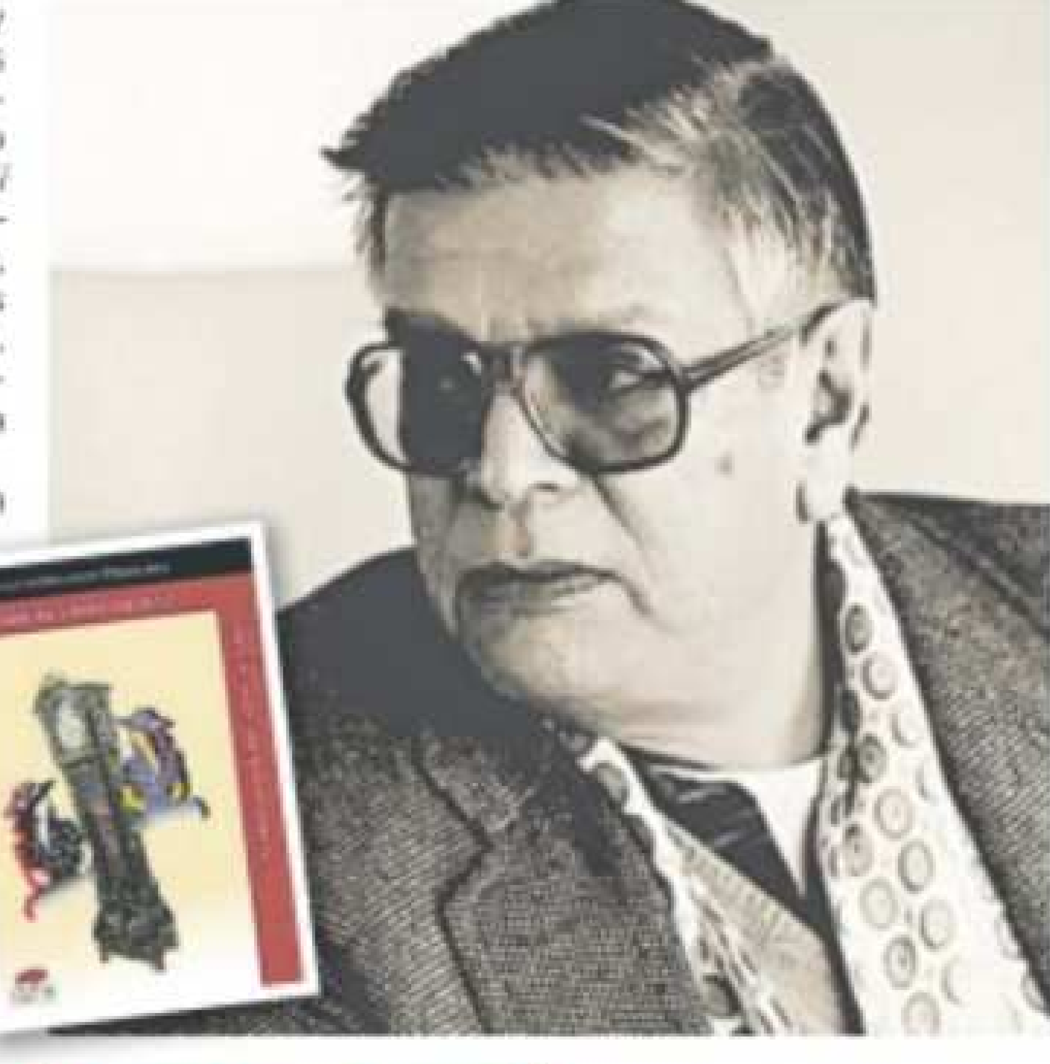
ESTARÁ EN LA FIL LIMA 2025

Libro con material inédito de WÁSHINGTON DELGADO

Mi tía Carolina y otros parientes. Cuentos y manuscritos, será presentado el 5 de agosto.

La reunión de cuentos y manuscritos inéditos del poeta y escritor peruano Wáshington Delgado Tresierra (1927-2003) *Mi tía Carolina y otros parientes. Cuentos y manuscritos,* será presentado el martes 5 de agosto, a las 4:00 p. m., en el auditorio José María Arguedas de la FIL Lima 2025.

"Los manuscritos fueron cuidadosamente escaneados por su hija y heredera, Sonia Delgado. Este es un rescate y un homenaje al maestro Wáshington Delgado, autor polifacético que se desenvolvió con suma maestría como poeta, narrador, periodista, catedrático, ensayista y otras disciplinas intelectuales", comenta Carlos Morales Falcón, quien estuvo a cargo de la compilación del libro, publicado y distribuido a nivel nacional por Editorial Bisonte.



DESDE 1996

Cabe señalar que Wáshington Delgado anunció este libro a mediados de los noventas, durante una entrevista, habló de un libro de cuentos cuya estructura y temática dio a conocer en 1996 en aquella nota periodística.

Si bien buena parte de los cuentos fueron apareciendo en importantes medios de habla hispana, se publica el libro este 2025, con la inclusión de dos cuentos inéditos (con sus versiones manuscritas).

COMENTARIOS

- **El libro de cuentos *Mi tía Carolina y otros parientes. Cuentos y manuscritos,* de Wáshington Delgado, será presentado en la 29° FIL Lima 2025. Los comentarios estarán a cargo de Carlos Morales Falcón y Rafael Ramírez Mendoza.**

DE JORGE RAMOS CABEZAS

"El hallazgo", relatos de microficción

El autor Jorge Ramos Cabezas presentó en la FIL Lima 2025 "El hallazgo", su primer libro de cuentos breves en los que explora diversas vertientes "empleando los recursos propios de la minificción". ¿El resultado? Un conjunto de piezas que, en su mayoría, se alejan del realismo cotidiano.

"El hallazgo", obra aparecida bajo el sello independiente Dendro Ediciones, cuenta con un prólogo de Óscar Gallegos, estudioso del género de la microficción, quien sostiene que se trata de "un libro para una secta o comunidad de seres raros y marginales".





A TIEMPO COMPLETO

HAROLD ALVA

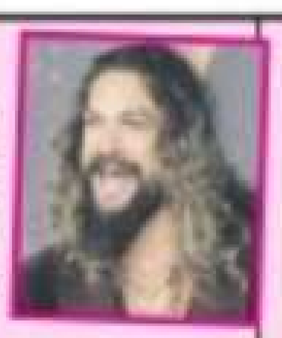
Mística y diligencia

¿Cómo se llama el libro? Preguntó. "El cielo sin cielo de Lima", respondí. ¿Quién es el autor?, volvió a preguntar. "Carlos Eduardo Zavaleta", volví a responder. ¿Precio? "Un sol". ¿Un sol? Preguntó sorprendida. Sí, un sol. "Si todos los libros costaran así este país sería otro", pronunció, mientras señalaba al final del documento: "Firme allí, eso es todo". Estábamos en la Biblioteca Nacional del Perú, en la Av. Abancay, el año 2003. Había ido a solicitar los números de Depósito Legal de veinte títulos. La sede de San Borja se inauguró en marzo del 2006. Yo tenía veinticinco años y era el menos indicado para realizar trámites, pero tenía que hacerlo porque el proyecto editorial Perú Lee que publicamos con el poeta Jorge Espinoza Sánchez era un proyecto cuyo precio de sus libros nos pondría en el ojo público. Que me atienda la Lic. Alejandrina García fue mucho más que suerte. Su tono enérgico era intimidante, pero su sabiduría y su paciencia con aquel otrora jovencito negado para las gestiones de oficina, fue notable. De la Biblioteca Nacional recordamos el paso por su dirección de Francisco de Paula González Vigil, Bartolomé Herrera, Ricardo Palma, Manuel González Prada, Jorge Basadre, Carlos Cueto Fernandini, Estuardo Nuñez, Franklin Please, Juan Mejía Baca, Sinesio López, Hugo Neira, Ramón Mujica, Alejandro Neyra y Ezio Neyra, por citar a los más destacables, sin embargo olvidamos o no nos detenemos en los técnicos que son quienes sostienen un sistema que protege la memoria histórica, la producción intelectual de nuestro país. Los responsables de la oficina de Depósito Legal o de ISBN, cuyos pioneros son Alejandrina García y Gino Ocrospoma, con más de dos décadas dedicados a fortalecer el sistema de bibliotecas, atendiendo a los editores para que cuiden y mejoren la presentación de sus publicaciones. Es así: un libro es un agente de cambio, un producto que no acaba en el formato impreso, hay más: se necesita un registro para proteger precisamente la propiedad intelectual, por eso el D°L° y el ISBN. Tenía 25 años cuando conocí a la Lic. García, han pasado veintidós en los que ella, Ocrospoma, y los funcionarios de aquellas oficinas, han sido diligentes y pacientes no solo conmigo, sino con todos aquellos que continuamos acudiendo a registrar los títulos que publicamos. Son veintidós años en los que aún soy reacio a los trámites, pero son también veintidós años en los que he contado con la asesoría de profesionales que al margen del ruido político continúan allí como puntales de una institución que se sostiene gracias a su mística. Sirva esta columna como mi abrazo de gratitud y de respeto.



JASON MOMOA

ADIÓS A ICÓNICA BARBA



Hay un director por el que Jason Momoa está dispuesto a hacer lo que odia: afeitarse la barba. Tras confirmarse su participación en 'Dune: Parte Tres', el actor tuvo que hacer ese sacrificio. "Solo por ti, Denis", dijo Momoa, quien explicó que hace 6 años también tuvo que rasurarse la barba.

MARK RUFFALO

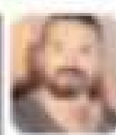
VUELVE COMO 'HULK'



Mark Ruffalo volverá a "pintarse" de verde para interpretar a Hulk en la próxima película de 'Spider-Man', la cual inició este viernes su proceso de producción. El actor se pondrá en la piel de "Bruce Banner" por décima vez en una película de Marvel desde su debut en 'The Avengers' de 2012.

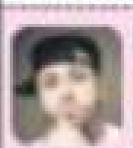


#Faratwitter



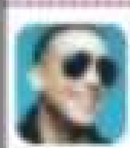
Ricardo Arjona
@Ricardo_Arjona
Cantante

Tuve siempre la maravillosa suerte de que nada de lo que me tocó fue fácil, nada. Siempre el camino fue cuesta arriba. Hoy, agradezco lo difícil y divertido que fue.



Nicky Jam
@NickyJamPR
Cantante

¿Cómo se creó? Dónde están las gata' que nos hablan y tiran pa' a'lante? ¿Dónde está el corillo guilla'o de maleante?Vamos pa' la disco para hacer escante.



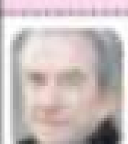
Daddy Yankee
@daddy_yankee
Cantante

Estamos #5 Viral 50 Colombia. Desde que parte del mundo le Sonríes a la vida el día de hoy ? Aquí sonreíamos desde Turquía. Que tengan un bonito día.



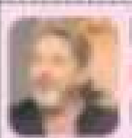
Carlos Vives
@carlosvives
Cantante

En la conmemoración de los 500 años de Santa Marta, los samarios comenzamos a rescatar nuestro álbum familiar completo #SantaMarta500Años.



José Luis Perales
@PeralesOficial
Cantante

Este fin de semana, dejad que la música os lleve donde el corazón quiera ir: a un recuerdo, a un sueño, a un lugar sin prisa. ¡Feliz finde, que cada nota os abrace por dentro!

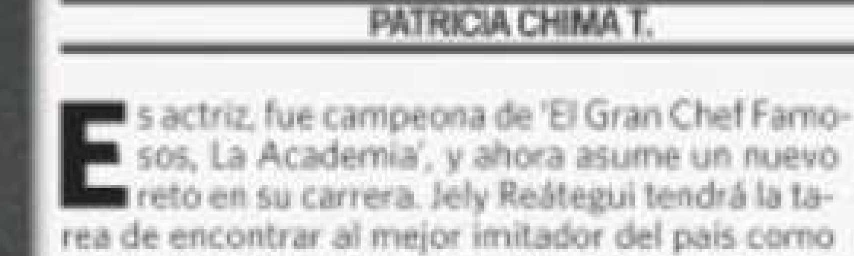


Ricardo Montaner
@montanertwiter
Cantante

El sueño cumplido para Ricardo Montaner con su hijo mayor, Héctor Montaner: "Él ha decidido regresar" | Pronto #LoQueTeDéLaGana.

"Aquí me siento LIBRE"

JELY REÁTEGUI



PATRICIA CHIMA T.



Es actriz, fue campeona de 'El Gran Chef Famosos, La Academia', y ahora asume un nuevo reto en su carrera. Jely Reátegui tendrá la tarea de encontrar al mejor imitador del país como parte del jurado del renovado 'Yo Soy'. "Estoy aprendiendo mucho", dijo la actriz en conversación con **EXPRESO**.

¿Cómo asumes este nuevo reto?

Emocionada, nerviosa y con mucho entusiasmo, esas tres palabras resumen mi actual estado mental en esta nueva etapa pero me gustan los retos.

¿Después de cuánto tiempo regresas a la televisión?

Después de El Gran Chef no he vuelto a la televisión después de mucho tiempo. Ahora con este equipo me siento muy protegida, por eso no dudé en aceptar.

Hubo algún veto en televisión...

No, simplemente me gusta hacer cosas distintas. Digo protegida porque este equipo es como una familia que respeta mucho el trabajo.

¿El Gran Chef fue un trampolín para llegar a esta producción?

En el Gran Chef me conocieron realmente como soy yo, y no a través del personaje. Y aquí en 'Yo Soy' yo me he sentido libre.

¿Cuál es tu rol en el programa?

Soy una especie del balance entre Cachín y Morán, escucho la voz de cada uno, balancear esas energías.

Tus críticas en el pasado... crees que serán una mochila

Estoy bien, soy demasiado ligera.

JURADO DE 'YO SOY'

Afirmó que en su rol de jurado de 'Yo Soy' le ha permitido mostrarse al natural. Su rol es el balance entre Cachín y Morán, y remarcó que "No le teme a los retos"

'AND JUST LIKE THAT...' TERMINARÁ TRAS LA TERCERA TEMPORADA

Sarah Jessica Parker dice adiós a 'Carrie Bradshaw'

Sarah Jessica Parker se despidió de su icónico personaje 'Carrie Bradshaw', luego de que se anunciara que 'And Just Like That...', la secuela de 'Sex and the City', concluirá con su tercera temporada.

La actriz de 60 años rindió homenaje al personaje que interpreta desde 1998. "Carrie Bradshaw ha dominado el latido profesional de mi vida durante 27 años. Creo que la he amado más que a ningún otro personaje", expresó.



Por su parte, Kim Cattrall, quien interpretó a 'Samantha' y se resistió a participar en 'And Just Like That...', compartió una publicación críptica después de que se canceló la secuela de 'Sex and the City'.

"HACE UN AÑO QUE NO PASA PENSIÓN"

Pamela López aseguró que, para mantener a sus hijos, se las ingenia trabajando de día y noche ante la ausencia del padre Christian Cueva, que hace un año no cumple con la pensión de alimentos. "No soy ninguna vaga, quiero que me respondan. Hace un año que el señor no cumple y mis hijos siguen bien alimentados", dijo.



RETOMARON SU RELACIÓN

Ya no hay dudas de que Mario Irivarren y Onelia Molina retomaron su relación sentimental. La pareja decidió sellar su reconciliación con un viaje hasta los nevados de Chillán, en Chile. Ambos se hospedaron en una cabaña y, como locura de amor, decidieron correr en la nieve en ropa interior.

JOSIMAR FIDEL

De la manito con otra mujer



¿Nueva infidelidad? El cantante de salsa Josimar Fidel fue grabado bailando pegadito y paseando de la mano con una extraña mujer, mientras que su pareja María Fe Saldaña se amanecía cuidando a sus hijos, uno de ellos recién nacido.

Las imágenes fueron difundidas por Instarándula y se aprecia al salsero dentro de una discoteca en Valencia, España, como parte de su última gira. El salsero se luce muy bien acompañado y baila pegadito con la mujer, que luego se da media vuelta. Al final de la noche, salieron de la manito sin importar el qué dirán.



MICHEILLE SOIFER

"Está vigente por SUS PELEAS"

RENZO ZUTA
renzo_zuta@expreso.com.pe



Michelle Soifer indicó que Leslie Shaw ha hecho de las peleas mediáticas una estrategia para marquetear, siendo la última con Estrella Torres y el cantante de música chicha, Sergio Romero, 'Chechito'. "Leslie, ya estás grande. Ya estás grandecita para hacer este tipo de ejemplo. Me da risa. Siento que de verdad le falta... hay algo que no está bien", comentó.

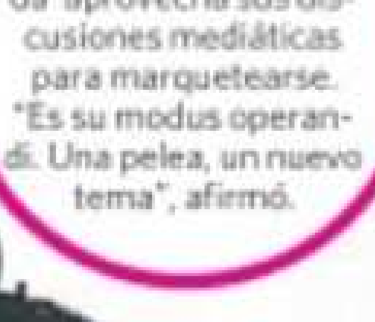
Para la conductora de 'Ponte en la cola', las peleas de la popular 'colorada' no son ninguna casualidad; es más, lo considera su modus operandi porque "siempre que saca un tema se pelea". "Ya vi cuál es el modus operandi de Leslie, que cada que vez que va a hacer un lanzamiento hace eso. Personalmente, pienso que para mantenerse vigente siempre trata de hacer alguna noticia o pelearse con alguien. Es mi punto de vista", remarcó.



Michelle también aclaró que su opinión es en base a su rol como conductora de espectáculos. "No quiero que piensen que me estoy aprovechando de la situación para lanzar un tema. Yo ya tenía un trabajo hace mucho tiempo con Sergio Romero, 'Chechito'. Lo que yo opine no tiene nada que ver con eso, lo quiero aclarar porque luego salen otras personas a hablar demás", finalizó.



CONTRA LESLIE SHAW



Aseguró que 'Colorada' aprovecha sus discusiones mediáticas para marquetearse. "Es su modus operandi. Una pelea, un nuevo tema", afirmó.



ROSÁNGELA ESPINOZA

"No voy a exponer mi relación"

Rosángela Espinoza comentó que está muy enamorada de su nuevo novio chileno, pero prefiere no revelar su identidad. "Estoy feliz, ya no estoy soltera, aclaro eso, pero detalles de mi vida privada no voy a dar y, mucho menos, exponer", sostuvo.

FIESTA FUE ORGANIZADA POR PAOLO GUERRERO Y TIRÓ LA CASA POR LA VENTANA

Xiomy y 'Foquita' juerguean en fiesta de Ana Paula





¡Salud, compadres! Jefferson 'Foquita' Farfán llegó acompañado de Xiomy Kanashiro a la fiesta que organizó Paolo Guerrero para celebrar el cumpleaños de la madre de sus hijos, Ana Paula Consorte. El exjugador decidió presentar en sociedad a la nueva dueña de su corazón, coincidiendo con otros futbolistas y presentándola como su nueva pareja.

Esta ocasión también sirvió para que la propia Ana Paula Consorte conozca en persona a la 'chinita' Xiomy. A través de sus redes sociales, Jefferson compartió un video donde aparece con Xiomy. "Tremendo estilo, bebé", expresó 'Foquita' ante la sonrisa de Xiomy.

Por su parte, Paolo se robó el show bailando salsa con Ana Paula Consorte. La cuota musical estuvo a cargo de los salseros Barrio Fino. Luego llegó el momento de cantar el clásico Happy Birthday to You, siendo el jugador de Alianza Lima el encargado de guiar el canto.

Bastante emocionado, el atacante le deseó un feliz cumpleaños a la madre de sus últimos hijos.

TOM HOLLAND HARÁ UNA PAUSA TRAS CULMINAR NUEVA CINTA DE SPIDER-MAN

Se volverá a tomar un descanso en la actuación

Este sábado se reveló el primer adelanto de la esperada película del Universo Cinematográfico de Marvel (MCU): 'Spider-Man: Brand New Day'. En el tráiler se ve a Tom Holland regresa a la acción como Peter Parker y reveló el nuevo traje que usará el héroe arácnido.

Sin embargo, el actor también dio una mala noticia a sus seguidores, pues el actor británico de 29 años dio a conocer que luego de una intensa actividad en la industria del séptimo arte, decidió priorizar su bienestar y declaró que planea tomarse un periodo de descanso prolongado en 2027.

CARA CARMINA

"Hay que cuidar a la INFANCIA"

PATRICIA CHIMA T.

Es autora de una serie de libros infantiles que llevan el mensaje del amor, respeto y resiliencia. Gracias a su constancia y pasión por su trabajo ha desarrollado una carrera sólida en el ámbito editorial infantil.

La ilustradora Cara Carmina ahora se ha convertido en pieza fundamental y creadora del universo visual de la película animada 'Hola Frida', que está a punto de estrenarse en nuestro país el próximo 14 de agosto en todas las salas de cine del país.

En conversación con **EXPRESO**, Carmina contó sus expectativas con este proyecto cinematográfico. "Me emociona que este proyecto, nacido de un libro, siga viajando y tocando nuevos corazones a través del cine", dijo la autora mexicana.

¿Qué significa la cinta 'Hola Frida' para ti?

Hola Frida significa un reconocimiento a mi trabajo. Un gran logro el haber sido capaz de llegar al cine.

¿Cuál es la importancia del mensaje de Hola Frida?

Ella fue una mujer valiente y resiliente. Y me interesa mucho motivar a los niños de que los sueños se pueden hacer realidad. Que cuando la vida nos parece muy difícil, de pronto la resiliencia sale y nos ayuda a levantarnos, a seguir adelante, a seguir creyendo.

¿Por qué dirigirse a un mercado como el infantil?

Porque son los humanos más importantes en el planeta. Los seres que todavía entienden las cosas que valen la pena. Ellos no son elitistas, no son racistas, y me parece que es justo la infancia a la que tenemos que cuidar para tener adultos que entiendan las cosas importantes.

CINTA 'HOLA FRIDA'

Es autora de una serie de libros infantiles que llevan el mensaje del amor, respeto y resiliencia. Ahora pasión la ha llevado a ilustrar la película infantil: Hola Frida

JAMIE LEE CURTIS ARREMETIÓ Y DIJO: "HA DESFIGURADO Y ELIMINADO A GENERACIONES"

"Las cirugías ha sido genocidio para las mujeres"

Jamie Lee Curtis se declaró en contra la cirugía estética. Durante la promoción de 'Ponte en mi lugar de nuevo', película que coprotagoniza junto a Lindsay Lohan, la actriz apareció con unos enormes labios postizos de plástico para llamar la atención sobre los desmanes de la cirugía plástica.

Todavía más crudas han sido sus palabras al respecto, asegurando que la industria de la cirugía ha cometido un "genocidio" contra las mujeres por "desfigurar" su rostro durante décadas.

"Creo que hemos eliminado a una o dos generaciones de apariencia humana natural", comentó la actriz preocupada por el aumento de operaciones y su impacto en la sociedad.

HENRY VERA

"Volví a mis raíces peruanas"

El cantante Henry Vera se encuentra más que feliz porque, a la par de su carrera artística, fue reconocido con el certificado de proclamación de las manos del alcalde de Miami Beach, Steven Mainer, en mérito de haberse posicionado, en tan solo un año, el número uno de la mejor comida peruana en toda la isla.

"Me siento emocionado, yo volví a mis raíces peruanas con la finalidad de seguir difundiendo nuestra música y nuestra gastronomía, a través de mi restaurante '5 Esquinas' en Miami Beach. Ahora con este reconocimiento, me motiva a seguir creciendo y ser un digno representante de mi país", dijo Henry Vera.

El cantante nacional hizo noticia un tiempo atrás al vestir ropa original de Michael Jackson, un ícono que marcó mi visión artística y empresarial.

LORENA LARRIVIERE

Tras el empoderamiento femenino

No solo forman modelos, sino mujeres que se acepten, se valoren y puedan tomar decisiones con confianza en cualquier ámbito. Esa es la premisa de la modelo Lorena Larriviere, quien desde que sumió la dirección de Model Lab en noviembre de 2021, la conocida escuela de modelaje ha dado un giro transformador.

"La modelo profesional tiene que ser disciplinada, saber poner límites y, sobre todo, amarse. En esta industria hay constantes rechazos, y por eso es esencial fortalecer la seguridad emocional", dijo.



BUSCAPALABRAS: Condiciones médicas

I	E	N	F	D	R	B	M	T	H	C	N	E	E	O	I	G	A
N	L	R	N	S	A	D	B	P	L	E	A	S	T	O	N	L	G
O	S	E	S	W	F	D	L	I	O	S	T	R	U	N	B	A	E
I	L	U	S	I	C	I	E	T	D	R	A	R	N	K	I	B	T
S	F	R	U	K	S	S	P	I	E	O	G	E	L	M	I	T	P
N	D	A	E	L	S	O	I	S	S	M	I	G	R	A	N	A	E
E	I	C	O	A	C	I	R	T	A	N	G	I	E	T	O	D	R
T	A	N	Q	H	R	S	T	O	I	O	A	S	C	A	B	E	B
R	B	E	F	O	N	U	I	I	P	R	T	S	E	R	E	P	E
E	E	P	E	D	A	A	T	T	U	O	T	G	N	F	S	R	I
P	T	O	P	A	A	I	R	C	I	Q	E	S	L	T	I	E	F
I	E	E	I	I	L	N	B	A	A	R	N	T	A	J	D	S	Q
H	S	I	R	R	E	O	U	C	A	R	T	O	S	G	A	I	P
T	D	E	G	F	R	M	G	A	M	O	T	R	R	O	D	O	B
T	E	U	P	S	G	U	Z	B	S	I	L	N	A	B	R	N	C
S	E	D	O	E	I	E	N	R	A	M	S	P	O	O	V	H	M
L	N	O	C	R	A	N	S	H	M	T	U	D	E	C	S	H	R
A	C	I	N	S	O	M	N	I	O	N	T	S	W	E	L	D	A

Ubica en el BUSCAPALABRAS los términos que te presentamos a continuación:

- Resfriado
- Fiebre
- Gripe
- Alergia
- Asma
- Diabetes
- Hipertensión
- Contractura
- Artritis
- Migraña
- Gastritis
- Neumonía
- Bronquitis
- Insomnio
- Depresión
- Ansiedad
- Estrés
- Acné
- Obesidad
- Osteoporosis

LA TRIVIA

DEPORTES OLÍMPICOS

¿Qué arte marcial y deporte olímpico se caracteriza por el uso de lanzamientos y agarres?

a) Taekwondo
b) Karate
c) Judo
d) Boxeo

Respuesta c) Judo

¿Qué evento deportivo combina natación, ciclismo y carrera a pie?

a) Pentatlón
b) Ironman
c) Triatlón
d) Decatlón

Respuesta c) Triatlón

SUDOKU

5								1
				7	1	4	6	
1			9				8	
6				1		2	4	
		7		3	6			
		3				7		6
		2				5	1	4
8					7			
	6			5	4			7

Soluciones del día anterior

P	A	I	R	E	T	A	B	P	R	S	U	A	G	L	T	R	C
E	B	A	P	L	R	C	E	L	L	O	I	N	E	O	V	T	R
R	P	I	M	U	O	N	T	N	R	E	I	D	O	E	C	E	B
C	L	A	T	E	P	M	O	R	T	R	G	E	Z	T	A	C	N
U	U	T	I	E	M	L	O	R	B	A	T	M	N	E	E	L	W
S	H	A	S	F	O	V	G	T	M	P	A	O	S	N	I	A	U
I	M	O	O	N	A	G	R	O	R	O	E	W	A	I	N	O	L
O	E	U	O	I	J	A	P	D	N	D	R	R	I	R	O	Q	A
N	Y	N	T	B	R	E	U	I	R	N	A	T	P	A	O	O	C
S	B	T	W	E	A	H	B	O	I	T	P	O	A	L	N	N	E
U	K	E	L	E	L	E	C	G	B	R	I	U	J	C	A	O	E
L	P	M	B	A	D	A	N	T	S	A	X	O	F	O	N	F	C
V	A	V	I	O	L	I	N	B	B	P	N	T	U	D	R	A	E
N	O	I	A	R	R	A	T	I	U	G	M	I	S	T	P	R	E
A	I	O	A	C	I	N	O	M	R	A	U	R	O	W	P	B	I
H	O	D	L	E	W	N	U	R	A	R	P	A	O	A	X	I	L
K	N	E	U	A	L	O	N	A	I	P	C	R	O	P	B	V	T
E	A	T	U	A	L	F	A	O	N	F	L	S	E	R	A	T	L

9	1	6	2	5	3	4	8	7
4	3	8	9	6	7	1	2	5
2	7	5	4	1	8	9	6	3
3	6	7	8	2	4	5	9	1
5	4	9	1	7	6	2	3	8
8	2	1	3	9	5	6	7	4
1	8	3	6	4	9	7	5	2
7	9	2	5	3	1	8	4	6
6	5	4	7	8	2	3	1	9

Expreso GRAMA

Nro. 8,407

SOLUCIÓN GRAMA Nro. 8,406

SUDOKU Nro. 7994

				9	5	4	8	
3			1					
5		4			7	6		
8		2		7			9	
6			2		9			1
	1			3		8		2
		5	4			1		9
					8			4
	3	9	7	1				

INSTRUCCIONES

Rellena cada subcuadrícula con las cifras del 1 al 9, partiendo de algunos números ya dispuestos en algunos de los casilleros. Ningún número se debe repetir en una misma fila, columna o subcuadrícula.

Solución 7993

5	7	3	9	2	1	4	6	8
1	2	6	8	3	4	5	9	7
8	9	4	5	6	7	1	3	2
6	1	8	4	7	5	3	2	9
2	4	9	6	1	3	7	8	5
7	3	5	2	9	8	6	4	1
3	8	2	7	5	6	9	1	4
9	6	7	1	4	2	8	5	3
4	5	1	3	8	9	2	7	6

EL HORÓSCOPO



DE POCHITA

ARIES (21 mar-20 abr)
Hoy es un buen momento para expresar tus sentimientos con claridad. Evita discusiones innecesarias. La diplomacia será clave. Necesitas descansar más.

TAURO (21 abr-20 may)
La estabilidad emocional está cerca, pero requiere tu compromiso. Buenas noticias en temas financieros. No tomes decisiones impulsivas. Estás mejorando, pero no bajes la guardia.

GÉMINIS (21 may-20 jun)
Un reencuentro podría agitar viejas emociones. Se abren puertas si actúas con creatividad. En salud, cuida tu garganta y evita el exceso de bebidas frías.

CÁNCER (22 jun-20 jul)
Estás más sensible de lo habitual. Habla desde el corazón. Organiza tus pendientes o podrías sentirte abrumado. En salud es ideal empezar una rutina de ejercicios.

LEO (23 jul-20 ago)
Tu carisma está en su punto. Aprovecha para conectar con alguien especial. Reconocimiento por tu esfuerzo. Sigue con ese ritmo. Evita los excesos, en especial con comidas o bebidas.

VIRGO (23 ago-21 set)
Alguien cercano te sorprenderá con una confesión. Atención a los detalles, hoy más que nunca. No ignores molestias musculares o posturales.

LIBRA (22 set-22 oct)
Es tiempo de equilibrar lo que das y lo que recibes. Una propuesta inesperada podría entusiasmarte. Tu bienestar emocional está en alza, sigue así.

ESCORPIO (23 oct-21 nov)
Tus emociones estarán intensas. No te apresures a juzgar. Día ideal para cerrar acuerdos o hablar con superiores. Cuida tu descanso; podrías estar acumulando estrés.

SAGITARIO (22 nov-21 dic)
Nuevas conexiones o conversaciones profundas en pareja. Enfrentarás un reto, pero tu optimismo será tu mejor arma. Caminar te ayudará a liberar tensiones.

CAPRICORNIO (22 dic-21 ene)
Necesitas más tiempo de calidad con tu pareja o seres queridos. No descuides tus objetivos por ayudar a otros. Equilibrio y energía, es ideal para retomar una meta.

ACUARIO (22 ene-19 feb)
Hoy podrías ver con claridad algo que antes te confundía. Innovación y buenas ideas, pero organiza tu tiempo. Respecto a la salud, dolores de cabeza.

PISCIS (20 feb-20 mar)
Soñar es lindo, pero no olvides ver la realidad. Buen momento para proyectos artísticos o creativos. Tu cuerpo reacciona bien a los cambios positivos que vives.

CITAS AL:
274-7944

CLAUSURA (15:00 H)

HUANCAYO ANTE AYACUCHO

HUANCAYO.- Sport Huancayo recibe a Ayacucho FC (15:00 h) en el arranque de la cuarta fecha del Clausura. Tanto el 'Rojo Matador' como los 'Zorros' acumulan cuatro unidades en el torneo, por lo que el ganador tendrá la chance de llegar a la línea de siete y ponerse a tan solo dos de los líderes Cristal y Cusco FC.



LIGA DE LETONIA (10:00 H)

GRIMALDO VUELVE AL RUEDO

TUKUMS.- Joao Grimaldo tiene acción esta mañana (10:00 h) con Riga FC cuando enfrente a FK Tukums 2000 en el estadio Tukuma por la liga de Letonia. El extremo viene con una regularidad importante y liderará la ofensiva para seguir como únicos líderes. Con 61 puntos, tienen 3 de ventaja sobre Rigas FS.



UNIVERSITARIO. VELAZCO CONFIRMA CONTINUIDAD DEL PROYECTO CREMA

Vuelve la CALMA

"Empieza un nuevo período de tres años que nos da estabilidad institucional", afirma.

Fin a la incertidumbre. Tras la designación de Franco Velazco como nuevo administrador provisional de Universitario de Deportes, llegó la calma a Ate. El flamante reemplazante de Jean Ferrari le mandó un mensaje al hincha crema. "Avanzamos bien. Empiezo un nuevo período de tres años que nos estabilidad institucional y eso es importante para el club", manifestó.

La aparición del nuevo mandamás estudiantil se dio en el marco de la Feria Internacional del Libro, donde se hizo presente en el estand de la institución merengue. ""Es importante también continuar con las actividades del club. Por segundo año consecutivo, estamos en la Feria del Libro, con 18 publicaciones especiales para todos los hinchas. Están todos bienvenidos para que puedan disfrutar de esto, y esperamos que el club sea cada día más grande", subrayó.

De esta manera, queda garantizada la continuidad de Jorge Fossati y todo su comando técnico. Además, claro está, de la permanencia de Antonio García Pye como gerente deportivo y Álvaro Barco como director deportivo. Así, el primer equipo crema podrá concentrarse única y exclusivamente en los próximos objetivos como el Torneo Clausura y la Copa Libertadores.

CLAUSURA

Haro lidera el VAR en Alianza - Cristal

La Comisión Nacional de Árbitros (Conar) comunicó que cambió a uno de los integrantes de la tena arbitral para el duelo entre Alianza Lima y Sporting Cristal de este martes en Matute por la cuarta fecha del Clausura. Si bien se mantiene a Augusto Menéndez como juez principal, Joel Alarcón ya no estará en el VAR y Diego Haro cubrirá su lugar. Como árbitros asistentes estarán Jesús Sánchez y Édgar Achas.



BRASILEIRAO (14:00 H)

Carrillo sale a picar con Corinthians

SAO PAULO.- Ganar o ganar. Corinthians mide fuerzas con Fortaleza (14:00 h) en el Neo Química Arena por la jornada 18 del Brasileirao. André Carrillo será inicialista en el 'Timao', que necesita sacudirse de la mala racha con tan solo un partido ganado de sus últimos cinco. Con 21 unidades en la clasificación, el equipo de la 'Culebra' ansía recuperar terreno para acercarse a los puestos que otorgan un cupo a la Copa Libertadores.



VOLANTE DE CUSCO FC APUNTA A QUEDARSE CON EL CLAUSURA

Silva: "Siempre aspiramos a más, no podemos conformarnos"

CUSCO.- Piensa en grande. Nicolás Silva, mediapunta de Cusco FC, no ocultó su ilusión por el gran presente que vive la escuadra dorada en el Clausura. Con puntaje perfecto (9), son los líderes junto a Sporting Cristal y el argentino remarcó que están para grandes cosas. "Es muy lindo verse en los primeros puestos, mantenerse en la racha positiva. Siempre aspiramos a más, no nos conformamos. Aún falta mucho y tenemos que ir partido a partido. El hincha está motivado con los resultados, al igual que nosotros, pero hay que ir poco a poco", declaró.

Asimismo, el volante de 35 años comienza a pensar en lo que será la dura visita a UTC en Cajabamba este lunes. "Fue muy importante el último triunfo y ahora debemos mentalizarnos en buscar una victoria como visitantes para poder seguir arriba en la tabla. Logramos arrancar el torneo de la mejor manera y ahora debemos sostener esta racha. Debemos ir fuera de casa a buscar los tres puntos", comentó. Cabe indicar que, en la tabla acumulada, los dirigidos por Miguel Rondelli también destacan al marchar en la segunda casilla con 43 unidades.

SURCOREANO SE VA DE LOS 'SPURS' TRAS 10 AÑOS

Heung-Min Son: "He decidido dejar el Tottenham"



LONDRES.- Impactante. Heung-Min Son anunció públicamente su intención de no pertenecer más al Tottenham, tras 10 temporadas en donde se convirtió en uno de los máximos ídolos de la institución. "He decidido dejar el club este verano. Con todo respeto, la institución me está apoyando en esta decisión. Fue la decisión más difícil que he tomado en mi carrera. Tengo recuerdos increíbles, fue muy complejo. Necesito un nuevo entorno para superarme. Necesito un pequeño. Llegué con 23 años y me voy como un hombre adulto, muy orgulloso", aseveró.

En toda su etapa en suelo londinense, el surcoreano alcanzó los 173 goles y se convirtió en el quinto máximo artillero histórico. "Quiero agradecer a toda la afición de los 'Spurs' por tanto cariño. Espero que esta despedida sea oportuna y que este sea el momento adecuado para tomar esa decisión. Espero que todos puedan aceptarlo y respetarlo", subrayó. Por si fuera poco, fue protagonista de la última consecución de la Europa League en mayo, por lo que se va en condición de leyenda. Su destino podría estar nada más y nada menos que en la MLS.

NOTAS BREVES



BAYERN MÚNICH VENCE 2-1 A LYON

MÚNICH.- Buenas sensaciones. En el marco de un duelo preparatorio, Bayern Múnich doblegó 2-1 al Olympique de Lyon en Allianz Arena. Michael Olise (53', 62') fue decisivo para los bávaros con un doblete en una tarde que marcó el estreno de Luis Díaz con su nueva elástica. En la escuadra gala, Alejandro Gomes (83') fue el encargado de poner el descuento.



JUVENTUS EMPATA CON REGGINA

TURÍN.- En deuda. Juventus decepcionó en un amistoso disputado contra Reggina en su complejo de entrenamiento y tan solo empató 2-2. Conceiçao (23') y Vlahovic (47') festejaron para la 'Vieja Señora', que no pudo conservar su ventaja y cedió ante el impulso de Girma (22') y Gondo (72'). El domingo 10, los bianconeros se citarán con Dortmund en Alemania.

ATLETISMO. CAYETANA CHIRINOS APUNTA A LOS JUEGOS OLÍMPICOS

Hija del VIENTO

"Mi mayor sueño es llegar a Los Ángeles 2028 y ganar una medalla", afirma.

Futuro prometedor. Cayetana Chirinos es una de las joyas que tiene el atletismo peruano a sus cortos 17 años. Así, viene de colgarse la medalla de plata en el II Campeonato Iberoamericano U18, un logro que la coloca como esperanza para brillar en los Juegos Panamericanos Lima 2027. "Feliz porque logré mi mejor marca de la temporada. Orgullosa de subir al podio una vez más", expresó.

La velocista de 100 y 200 metros planos es ambiciosa y es consciente que tiene un techo altísimo que la puede llevar a competir con la élite mundial. "Competir contra atletas mayores me hizo más fuerte de lo que jamás imaginé. Sé exactamente a dónde quiero llegar y estoy dispuesta a darlo todo para conseguirlo. Mi mayor sueño es disputar unos Juegos Olímpicos, me gustaría llegar a Los Ángeles 2028 y a futuro ganar una medalla", indicó.

Tras su nueva proeza, la deportista viajó a Brasil para retomar su preparación a cargo del consagrado entrenador Katsuhiko Nakaya, quien supervisa su evolución en el Centro de Alto Rendimiento de Sao Paulo. En ese sentido, Chirinos se despide de la categoría U18 en este 2025 para, el siguiente año, comenzar una nueva etapa.

Más éxitos

Dentro de su destacado historial, Cayetana Chirinos conquistó otro título en la prueba de 100 metros planos en el Campeonato Nacional de Atletismo U18.

FÓRMULA 1 AL ROJO VIVO CON CARRERA DE INFARTO (8:00 H)

Leclerc sorprende y parte primero en GP de Hungría

MOGYORÓD.- Pica en punta. El Gran Premio de Hungría se disputa esta mañana (8:00 h) en la pista Hungaroring y la gran novedad es que Charles Leclerc partirá primero. El monegasco, piloto de Ferrari, se adueñó de la 'pole position' y tiene la primera chance para subir a lo más alto del podio. Lo siguen en la parrilla de salida: Oscar Piastri (2°) y Lando Norris (3°).

Leclerc encajó una vuelta sin fisuras en el momento justo y dejó sin respuesta a los representantes de McLaren. Una sorpresa, porque en el desarrollo de la sesión no se advertía que algún Ferrari pudiera dar la marca, menos cuando Lewis Hamilton quedó fuera y deberá arrancar el evento en el duodécimo lugar.

Max Verstappen reafirmó las dificultades de Red Bull pues será octavo, su peor posición de arranque en la temporada superando aquel séptimo lugar en Austria. En esta pista es muy complicado pasar y necesitará de una buena estrategia para poder avanzar en Budapest. Cabe mencionar que la tabla general es dominada por Piastri con 266 puntos.



EN INTER DE MILÁN

LOOKMAN POR FIRMAR

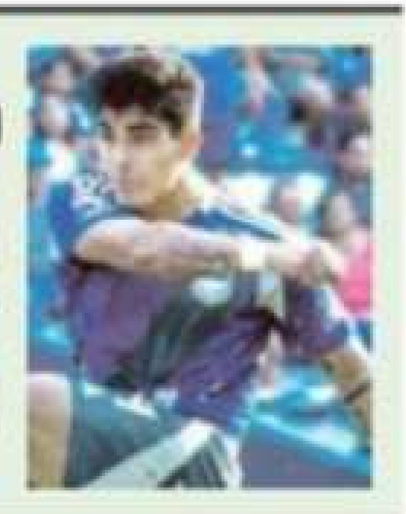
MILÁN.- Ademola Lookman está en la fase final de negociación para fichar por Inter de Milán. Tras rechazar al Atlético Madrid, el delantero del Atalanta aceptó la propuesta de los subcampeones de Europa por 4.5 millones de euros al año hasta la temporada 2030. Además, la operación entre club a club superaría los 50 millones.



LIGA ECUADOR (18:00 H)

EMELEC VISITA A LIBERTAD

LOJA.- Emelec, sin Christian Cueva por lesión, choca con Libertad FC (18:00 h) en el estadio Reina de El Cisne por la fecha 23 de la liga ecuatoriana. El equipo eléctrico sí contará con Alfonso Barco desde el vamos y, con 28 puntos en su haber, podrían ponerse a tiro de la zona de clasificación a playoffs. Esperan un triunfo lejos de casa.



CHALLENGER LIBEREC. BUENO SUPERA A GOMBOS Y ACCEDE A FINAL

Por la GLORIA

El peruano se apodera de la eliminatoria con parciales de 6-4 y 6-0. Va por el título ante Olivieri (5:30 h).

LIBEREC

Inspirado. Gonzalo Bueno (294º) extendió su buen momento en el Challenger de Liberec y derrotó al eslovaco Norbert Gombos (261º) en la pista Svijany Court para meterse en la gran final por el título. Los parciales se decantaron para la segunda raqueta nacional por 6-4 y 6-0 en poco más de una hora de partido en territorio checo.

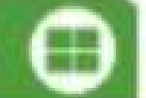
Lo cierto es que nuestro compatriota salió decidido a hacer historia con una presión constante sobre su oponente. De esa manera, no cometió ninguna doble falta, registró un 77% de efectividad en el primer servicio y completó 5 quiebres de 6 posibles. En ese sentido, Bueno no puso en riesgo en ningún momento un resultado contundente que lo pone a puertas de un galardón internacional.

De hecho, el peruano no solo ha cedido un set en sus partidos disputados en Liberec y continúa con su buen andar tras los nítidos triunfos sobre el anfitrión Hynek Barton, el italiano Stefano Travaglia y el argentino Andrea Collarini. Genaro Alberto Olivieri, de nacionalidad argentina y número 300 en el ranking ATP, será el último escollo de Bueno por la gloria (5:30 h).

Otra final

En junio pasado, Bueno cayó ante el boliviano Juan Prado por la final de Lima Challenger 75. Será la oportunidad ideal para que el peruano se cobre la revancha, pero en suelo europeo.

NOTAS BREVES



DORTMUND SUPERA 3-2 A LOSC LILLE

DORTMUND.- Borussia Dortmund consiguió una trabajada victoria de 3-2 sobre LOSC Lille en el Hembergstadion por un duelo preparatorio. Grob (13'), Guirassy (41') y Adeyemi (68') convirtieron para los amarillos, mientras que Arnar (66') y Meunier (81') descontaron para los galos.



GABRIEL JESÚS NO VA MÁS EN ARSENAL

LONDRES.- Mikel Arteta no contará con Gabriel Jesús para la próxima temporada en Arsenal ante la llegada de Viktor Gyökeres. El delantero brasileño de 28 años es pretendido por clubes de su país como Palmeiras y Flamengo, aunque también recibió propuestas por parte de Tottenham y Newcastle.



LA FRASE

"Soy un inútil, un completo inútil. El equipo no tiene problema. Puedes ver al otro monoplaza en la 'pole'. Ferrari necesita, probablemente, cambiar de piloto".

Lewis Hamilton - Piloto Ferrari



EL TWITTER

Dele Alli analiza retirarse del fútbol a sus 29 años, después de ser borrado por Cesc Fábregas en el Como. Solo jugó 10 minutos en la Serie A y fue expulsado en su debut ante Milan en marzo.

Ataque Futbolero - @AtaqueFutbolero



LA FIGURA

RADAMEL FALCAO.

El 'Tigre' recibirá un homenaje de Porto en el estadio Do Dragao. Esto, antes del partido de presentación de hoy ante Atlético Madrid. El '9' dejó huella en el cuadro luso.

